CONTROL DE ASISTENCIA

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL DE ASISTENCIA PERSONAL DE OBRA

Version. 1
Cod: PGIO-F22
Pag. 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Noviembre — AÑO: 2022

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	FRENTE DE OBRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Cristian Cabrera	1070823701	SISO	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
2	Alberto Paez	1003716694	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
3	Andres villegas	1003048594	Almacenista	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
4	Clara marquez	1003310585	Ambiental	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
5	David Galvan	1102857337	Ing APOYO	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
6	Francelis Guerrero	73177959	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
7	Gustavo Caro	78022048	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
8	Ines segura	50896562	Social	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
9	Jose caro	1003191879	Cadenero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
10	Jose cordero	2820454	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
11	Julio peñata	1073809735	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
12	Luis Amaury C.	79733629	Director o	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
13	Luis Salgado	1067280132	Prof. SST	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
14	Luis Cordero	1073826757	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
15	rafael lopez	1751452464	obrero	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
16	rodrigo castillo	1010706672	Topografo	obra	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
17	Yelis J Bonnet	1003718059	paletera	obra									I	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
18	Sandra Palomino	1073824505	paletera	obra									I	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
19	Maura OSORIO	1073814252	paletera	obra				I	X			X	R																						
20	Rosa Durango	50760426	paletera	obra				I	X			X	R																						
21	isaac molinad	1192755669	oficios V	obra									I	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
22	Sergio Martinez	1073818563	obrero	obra									I	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
23																																			
24																																			
25																																			
26																																			
27																																			
28																																			
29																																			
30																																			
31																																			
32																																			
33																																			
34																																			

FORMA DE DILIGENCIAR= MARCAR CON "X" ASISTENCIA,"R" RETIRADO, "S" SUSPENDIDO, "TS" DIA NO LABORADO EN EL PROYECTO, "I" INGRESO FRENTE DE OBRA, "N" NO SE PRESENTO, "AT" TRABAJADOR ACCIDENTADO, "EC" ENFERMEDAD COMUN

TOTAL DIAS PERDIDOS	0	TOTAL TRABAJODES	22	No. AT	0	No. RETIRADOS	2	No. INGRESOS	4

Jesus Salgado

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/RESIDENTE SST

Powered by CamScanner

LISTADO DE PERSONAL

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F01
	Listado del personal - Vinculación directa	Pag. 1 de 1

PROYECTO : CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

PERIODO : Noviembre 2022

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	Cargo	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	Cabrera Cristian	1070823101	SISO	01-04-22		Sura	nueva EPS	colpensiones
2	Paez fuentes alberto	1003717694	obrero	20-09-22		Sura	mutual ser	protección
3	villegas Alegre Andres	1003018599	Almacenista	06-04-22		Sura	cajacopi	porvenir
4	maravet Diaz clara	1003310585	Ambiental	30-03-22		Sura	cajacopi	porvenir
5	Galvan Ecobar David	1102857337	ing Apoyo	05-05-22		Sura	nueva EPS	porvenir
6	Guerrero Diaz francelis	7377959	obrero	27-09-22		Sura	coosalud	porvenir
7	Caro Segura Gustavo	78022048	obrero	20-09-22		Sura	mutual ser	colpensiones
8	Segura feran ines maria	50896562	social	30-03-22		Sura	mutual ser	colfondos
9	Caro bello jose Antonio	1003791879	cadenero	29-07-22		Sura	mutual ser	protección
10	Cordero Diaz jose luis	28 20454	obrero	07-07-22		sura	mutual ser	—o—
11	penata Diaz julio Andres	1073809135	obrero	07-07-22		Sura	nueva EPS	porvenir
12	Calvera florez luis Amaury	79733829	Director o.	16-02-22		Sura	Sanitas EPS	porvenir
13	Salgado padilla luis Eduardo	1067280732	Prof. SST	01-05-22		Sura	salud total	porvenir
14	Cordero hernandez luis enrique	10738267 57	obrero	27-09-22		Sura	mutual ser	porvenir
15	lopez Durango rafael	1151452464	obrero	09-06-22		Sura	salud total	porvenir
16	castillo villadiego rodrigo	1010106672	Topografo	10-05-22		Sura	nueva EPS	protección
17	Benitez Altamiranda deliS	1003718059	paletera	09-11-22		Sura	—o—	—.—
18	Osorio Doria maira marcela	1013814252	paletera	04-11-22		Sura	—o—	—o—
19	Durango Diaz rosa maria	50760426	paletera	04-11-22		sura	—o—	—o—
20	Palomino Delgado sandra M.	1073824505	paletera	09-11-22		Sura	—o—	—o—
21	martinez Durango Sergio luis	1073818563	obrero	09-11-22		sura	—o—	—o—
22	Isaac molina cabsil	1.192755689	oficios varios	15-11-22		Sura	mutual ser	—o—
23								
24								
25								
26								
27								
28								

Lelibeth Hormiga segura.
FIRMA AUXILIAR SST

Luis Delgado
FIRMA COORDINADOR SST

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	Cod: PGIO-F49
	Listado del personal - Subcontratado	Pag. 1 de 1

PROYECTO : CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

PERIODO : Noviembre 2022

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	EMPRESA	NIT	Cargo	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	Gomez lopez Alvaro	6888112	Grupo Helpin	901190175	operador	15-04-22		Positiva	mutual ser	colpensiones
2	Naffer reyes ochoa	78699315	petro vias	901363037-8	operador	21-10-22		Sura	salud total	porvenir
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										

Yelebeth Asesora segura.
FIRMA AUXILIAR SST

FIRMA COORDINADOR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 3. PLAN DE TRABAJO P VS E

CONSORCIO VIAS LA MOLINERA	**SISTEMA GESTION INTEGRAL** **PLAN DE TRABAJO SST**	**VERSION 1** **COD. PGIO- F 041**

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDADES	P/R	FECHA Periocidad en que se debe realizar la actividad	A PARTIR- INICIO DE ACTIVIDADES Responsable de realizar la actividad	A quien o a que va dirigida la actividad	mar-22 S1	S2	S3	S4	abr-22 S1	S2	S3	S4	may-22 S1	S2	S3	S4	jun-22 S1	S2	S3	S4	jul-22 S1	S2	S3	S4	ago-22 S1	S2	S3	S4	sep-22 S1	S2	S3	S4	oct-22 S1	S2	S3	S4	nov-22 S1	S2	S3	S4	dic-22 S1	S2	S3	S4	EJECUTO	PROGRAMADO	% DE CUMPLIMIENTO AL DIA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																																															
Revisión de afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social	P	según los plazos limetes de pago decreto 1990 de 2016	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									2	8	25%
	E								E				E				E				E				E				E				E				E									
Examenes medicos ocupacionales	P	cuando ingrese el trabajador	Director de obra	Todo el personal																																									1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E				E									
Publicacion de Madidas de prevencion y proteccion covid 19	P	Mensual	ENCARGADO SST	todo el personal																																									1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E				E									
Publicacion de politicas	P	Inicio de proyecto y según exitado durante la ejecucion de la obra	ENCARGADO SST	todo el personal																																									1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E				E									
Elaboracion de estadisticas de ausentismo y accidentalidad.	P	Mensual	Profesional SST	Componente da Seguridad del Sistema Integral de Gestión																																									2	8	25%
	E							E				E				E				E				E				E				E				E									
Subtotal cumplimiento																																												7	37	19%
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUCCION- REINDUCCION - CAPACITACIONES																																														
Induccion en SST y MA	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									5	29	17%
	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E						
Notificacion de riesgo a los que se esta expuesto en la ejecucion de las actividades.	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									5	28	18%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E						
Perfil sociodemografico a todo el personal de obra	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									4	28	14%
	E				E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E						
Autocuidado protocolo de bioseguridad	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									1	1	100%
	E					E																																									
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									1	1	100%
	E						E																																								
medidas de orden y aseo bodega frente de obra	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E							E																																							
Ejercicios para pausas activas saludables.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E								E																																						
Estilos de vida y trabajo saludable sustancas psicoactivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E										E																														E						
Higiene postural y manejo de cargas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E											E																															E				
Qué es el acoso laboral y medida preventivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E												E																																		
Riesgos asociados al consumo de alcohol, droga y sustancias psicoactivas.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E																E																													
Agotamiento por calor - golpe de calor	O	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E																	E																												
Procedimiento de Herramientas electricas, manuales y pequeños implementos	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E																		E																											
Proteccion partes del cuerpo: manos, oidos, ojos, pies etc	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E																			E																										
Socialización del Plan de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																									0	1	0%
	E																				E																									
Manejo de Extintores de incendios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencia de manejo de incendio																																									0	1	0%
	E																					E																								
Primeros auxilios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencias de primeros auxilios.																																									0	1	0%
	E																						E																							
Socialización del procedimiento trabajo seguro excavacion y alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																									0	1	0%
	E																							E																						
Medidas de bioseguridad efectivas resolucion 777	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																									0	1	0%
	E																								E																					
sintomas y signos COVID 19	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																									0	1	0%
	E																										E																			
Socialisacion del procedimiento seguro en alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																									0	1	0%
	E																											E																		
Socialisacion de fichas tecnicas de sustancias quimicas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se utilizan sustancias quimicas																																									0	1	0%
	E																												E																	
Simulacro de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra																																									0	1	0%
	E																													E																
riesgo asociado a las actividades	P	Programada	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																												
	E																																E								E				
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																											
	E																																	E												
Redicion de cuentas	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																									0	1	0%
	E															G																															
Revisión y Actualizacion de la matriz de requisitos legales	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																									0	1	0%
	E																																														
Revisión y Actualizacion de la matriz de IP y VR	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																									0	1	0%
	E																																														
Asignacion de recursos	P	Inicio del proyecto	Responsable del SGSST	alta direccion																																									0	1	0%
	E																																														
Auditoria interna	P	Anual	Responsable del SGSST	auditor																																									0	1	0%
	E																																														
Autoevaluacion del SGSST	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																									0	1	0%
	E																																														
Subtotal cumplimiento																																												16	111	14%

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD - CONTROL DE INVENTARIO DE SEGURIDAD | | |

ANEXO 4, PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONSORCIO VIAL LA MADERA, identificado con **NIT. 901555400 - 3,** certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del mes de **OCTUBRE de 2022**, según planillas **No. 9442236295** del personal dependiente vinculado como dependiente del proyecto cuyo objeto es: **Contrato LP-010-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.** Dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide el presente certificado el día 22 de noviembre del 2022 en la ciudad de Montería departamento de Córdoba

Atentamente,

ANDRES BUELVAS SERPA
Representante Legal Consorcio vial la madera

Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Cel: 311-2818009/301-5016738
consorcioviallamadera@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1000001041	9442236295	E	2022/11/02	2022/11/22	BANCO BOGOTA	20	$6,459,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1070823101	CABRERA ANAYA CRISTIAN CAMILO																		25-14	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
2	CC	79733829	CALVERA FLOREZ LUIS AMAURY																		230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
3	CC	78022048	CARO SEGURA GUSTAVO ENRIQUE																		25-14	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
4	CC	1003191879	CARO BELLO JOSE ANTONIO																		230201	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
5	CC	1010106672	CASTILLO VILLADIEGO RODRIGO NICOLAS																		230201	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
6	CC	2820454	CORDERO DIAZ JOSE LUIS																			0	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
7	CC	1073826757	CORDERO HERNANDEZ LUIS ENRIQUE																		230301	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
8	CC	7382685	CORDERO HERNANDEZ MIGUEL PATRICIO		X																230201	30	EPS041	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
9	CC	1003720387	DIAZ GALEANO JORGE ALFREDO	X																	230201	27	ESSC07	27	CCF16	27	14-11	27	27	Si
10	CC	1102857337	GALVAN ESCOBAR DAVID EDUARDO																		230301	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
11	CC	7377959	GUERRERO DIAZ FRANCELIS MANUEL																		230301	30	ESSC24	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
12	CC	1067885979	HERNANDEZ GOMEZ JORGE LUIS		X																230301	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
13	CC	6706597	HERNANDEZ ROMERO JOSE LUIS		X																25-14	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
14	CC	1151452464	LOPEZ DURANGO RAFAEL SANTOS																		230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
15	CC	1003310585	MARQUEZ DIAZ CLARA ELENA																		230301	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
16	CC	1067842023	ORTEGA ARTEAGA DANIEL RICARDO	X	X																230301	1	EPS048	1	CCF16	1	14-11	1	1	Si
17	CC	1003717694	PAEZ FUENTES ALBERTO RAFAEL																		230201	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
18	CC	1073809135	PEÑATA DIAZ JULIO ANDRES																		230301	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
19	CC	1067860595	PEREZ BERRIO JUAN CAMILO		X																230301	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
20	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO																		230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
21	CC	50896562	SEGURA TERAN INES MARIA																		231001	30	EPS048	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
22	CC	1079658006	VILLA DE AVILA WALBERTO ANTONIO	X	X																230301	1	EPS041	1	CCF16	1	14-11	1	1	Si
23	CC	1003048599	VILLEGAS ALEGRE ANDRES TOMAS																		230301	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
Total			**Afiliados(23)**																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1000001041	9442236295	E	2022/11/02	2022/11/22	BANCO BOGOTA	20	$6,459,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3,194,800	$64,300	$0	$3,259,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$3,300	$0	$163,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$480,000	$9,700	$0	$489,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$1,770,800	$35,500	$0	$1,806,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$784,000	$15,800	$0	$799,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,459,500	$29,300	$0	$1,488,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	23	$1,459,500	$29,300	$0	$1,488,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$838,800	$16,900	$0	$855,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	23	$838,800	$16,900	$0	$855,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				23	$838,800	$17,500	$0	$856,300
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	3	$120,000	$2,500	$0	$122,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$40,000	$900	$0	$40,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$41,400	$900	$0	$42,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	8	$316,000	$6,400	$0	$322,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$160,000	$3,300	$0	$163,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$41,400	$900	$0	$42,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$1,700	$0	$81,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$900	$0	$40,900
TOTAL				23	$6,331,900	$128,000	$0	$6,459,900

PAGO PROVEEDOR MAQUINA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901363037-8	COMERCIALIZADORA PETROVIAS SAS	Cr 6 36 A 47	3145350138	j8petro@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	21/11/2022	63379310	$5.050.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	40.000	0		0		0	11	500	0	40.500	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	45.400	0		0		0	11	600	0	46.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	160.000	0		0		0	11	1.800	0	161.800	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	200.000	0		0		0	11	2.300	0	202.300	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	80.000	0		0		0	11	900	0	80.900	2
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	120.000	0		0		0	11	1.400	0	121.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	640.000	0	0	0	0	11	7.100	0	647.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	661.400	0	0	0	0	11	7.300	0	668.700	5
231001	Colfondos	800227940-6	800.000	0	0	0	0	11	8.900	0	808.900	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	11	5.300	0	485.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.122.900				1.122.900	11	12.400	1.135.300			11.229	1.135.300	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	645.400	11	7.200	652.600	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901363037-8	COMERCIALIZADORA PETROVIAS SAS		Cr 6 36 A 47	3145350138	j8petro@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	21/11/2022	63379310	$5.050.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	645.400	652.900
Pensión	4	2.581.400	2.610.000
Riesgos Laborales	1	1.122.900	1.135.300
CCF	1	645.400	652.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	4.995.100	5.050.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901363037-8	COMERCIALIZADORA PETROVIAS SAS		Cr 6 36 A 47	3145350138	j8petro@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	21/11/2022	63379310	$5.050.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1064997060	ANGULO MONTIEL ANTONIO LUIS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1073815214	YANCES LAGARES JOSE DOMINGO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	10967335	ASCENCIO LOPEZ CARLOS MARIO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	11001690	LOPEZ DE VARGAS EVARISTO ESTEBAN	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	CC	11004782	DIAZ DIAZ EUSEBIO JOSE	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	6886761	ORTIZ GANEM HERIBERTO MANUEL	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
7	CC	7381083	DIAZ JIMENEZ GUILLERMO ANTONIO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
8	CC	78017507	GONZALEZ VILLARREAL PLINIO JOSE	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
9	CC	78022021	COGOLLO CARVAJAL MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	CCFC55	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10	CC	78023394	FLOREZ REYES GERMAN ANTONIO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
11	CC	78028990	PETRO COGOLLO JOSE JAVIER	1	0			S																	231001	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS048	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF16	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
12	CC	78029803	GALLEGO VERGARA LUIS FERNANDO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
13	CC	78688382	GONZALEZ VILLARREAL RUSBEL ENRIQUE	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
14	CC	78699315	REYES OCHOA NAFFER ANTONIO	1	0			S	X																230301	133.334	21.400	0	0	0	0	EPS002	133.334	5.400	14-11	133.334	5	9.300	CCF16	133.334	5.400	0	0	0	0	0
15	CC	78750814	MESTRA RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 6888112
DESDE OCTUBRE 2022 HASTA NOVIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901190175
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO HELPIN SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 23 # 12 - 40	TELÉFONO:	8658729
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la agricultura.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6888112
APELLLIDOS:	GOMEZ LOPEZ	NOMBRES:	ALVARO DE JESUS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7859961683	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2022	FECHA DE PAGO:	17/11/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 1.000.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.000.000	5	$ 69.600	30	$ 1.000	CCF16-COMFACOR	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 269.700

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

ANEXO 5, INDUCCIÓN

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	manuel portel R.		Nº de Identificación	1068670781	
Cargo	operador de mini		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	**RESPONSABLE**
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	Luis salgado Firma
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	Luis salgado Firma
III. Otras actividades al Ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Manuel Portel

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Frody Alcala Aviles		Nº de Identificación		
Cargo	Oficial		Fecha		24-11-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☐		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado. Firma 76777202 Frody Alcala
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia:	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

COSORCIO VIAL LA CALZADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Jose Guevara Gonzalez		**Nº de Identificación**	95 033 126	
Cargo	maestro		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____		
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	**RESPONSABLE**
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores. Reglamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia:	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	David perez cuervo.		Nº de Identificación	10774687
Cargo	oficcal		Fecha	24-11-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos)	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	Luis salgado Firma
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo /~ enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia:	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	Luis salgado Firma
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	David Pérez 10774687

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Daniel ortega Arteaga		Nº de Identificación	1067842023	
Cargo	obrero		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro:	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro:	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada.	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis. salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores – Reglamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☐ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia;	
☐ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☐ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	
	xDANIEL ORTEGA

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Edwin Galindo Guevarra		Nº de Identificación	1062674457	
Cargo	Oficial		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma Edwin Galindo.
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Manuel Avilez Gonzalez		Nº de Identificación	6891967	
Cargo	Maestro		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma x manuel avilez
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**Versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo:	Carlos julio Gomez		Nº de Identificación	10965450
Cargo	Oficial		Fecha	24-11-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma Carlos Julio.
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia.	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Ingris Paola Cogollo.		Nº de Identificación	1073814422	
Cargo	Aux SST		Fecha	24-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro:	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro:	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos Inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencia:	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?:	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Isaac Molina Cansil		Nº de Identificación	1192755689.	
Cargo	oficios varios		Fecha	09-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado. Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Isaac Molina.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Ielis Benitez Altamiranola		Nº de Identificación	1003718059	
Cargo	paletera		Fecha	09-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Politicas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Ielis benitez

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Sergio martinez Durango		Nº de Identificación	1073818563	
Cargo	Obrero		Fecha	09-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	**RESPONSABLE**
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al Ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Sergio Martinez.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Sandra Palomino delgado		Nº de Identificación	1073824505	
Cargo	Paletera		Fecha	10-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☐ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☐ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Sandra Palomino Delgado

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Rosa Maria Durango Diaz		Nº de Identificación	50760426	
Cargo	Paletera		Fecha	04-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riesmento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

Rosa Durango.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES**	
	COD: PGIO F 002	**versión 1**

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Maura Osorio Doria		Nº de Identificación	1073814252	
Cargo	Paletera		Fecha	04-11-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☑	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Maura Osorio.

Powered by CamScanner

ANEXO 6, NOTIFICACIÓN DE RIESGO

	NOTIFICACION DE RIESGO	VERSION 1 COD. PGIO. F-003 PAG 1 DE 2

PROYECTO:			
FECHA DE NOTIFICACION	24-11-22	NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :	8
ACTIVIDAD:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vias		
TAREAS:	fundidas, Herreros, bordillos, corte de placas etc.		
CARGOS:	oficial, maestro, operador, SISO, obrero.		

RIESGOS		EFECTOS POSIBLES A LA SALUD	MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EXISTENTES	MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR
DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN			
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caídas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Corto punzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehículos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Físico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondilitis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilitad manual, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Físico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Contacto con sustancias	Quimico	Efectos solo cuando se ingiere e inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Quimico	Alergias y dermatitis Quemaduras quimicas Irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencional Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
carlos Gomez	10965450	oficial	Carlos Gomez
Fredy Alcala	70711202	oficial	Fredy Alcala
Jose Guevara	1150331126	maestro	
paola Cogollo	1073814422	AUX SST	
Edwin Galindo	1076262444	Oficial	
manuel protel	1068670781	operador	Manuel Protelt
David perez	1072968687	Oficial	David Perez
manuel Avilez	6891.067	oficial	Manuel Avilez
Daniel ortega	1067842023	obrero	Daniel ortega

INFORMACION DE LA PERSONA QUE SOCIALIZA

RESPONSABLES	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
CORDINADOR SST	Luis Salgado	Luis Salgado
AUXILIAR SST	Lelibeth Hormisa segura.	Lelibeth Hormisa S.

Consorcio Vial la Maderia	**NOTIFICACION DE RIESGO**	VERSION 1 COD. PGIO. F-003 PAG 1 DE 2

PROYECTO:	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL** Productivos en el municipio de sanpelayo, departamento de cordoba - colombia rural.		
FECHA DE NOTIFICACION	09-11-22	**NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :**	24
ACTIVIDAD:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitacion de vias		
TAREAS:	realizar viguetas, eslun, controlar el trafico y funolidas.		
CARGOS:	paleteras, oficios varios y obrero.		

RIESGOS				
DESCRIPCIÓN	**CLASIFICACIÓN**	**EFECTOS POSIBLES A LA SALUD**	**MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES**	**MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR**
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caidas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Corto punzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehículos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Fisico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondilitis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilitad manual, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Fisico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Powered by CamScanner

Contacto con sustancias	Químico	Efectos solo cuando se ingiere e inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Químico	Alergias y dermatitis Quemaduras químicas Irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protacció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Sandra palomino	1073824505	paletera	Sandra palomino
Lelis Benitez	1003718059	paletera	Lelis Benitez
Sergio martinez	1073818563	obrero	Sergio Martinez
Isaac molina	1142755689	oficios varios	Isaac molina

RESPONSABLES	INFORMACION DE LA PERSONA QUE SOCIALIZA NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
CORDINADOR SST		
AUXILIAR SST	Elizabeth Hormista Segura.	Elizabeth Hormista S.

Powered by CamScanner

Consorcio Vial la Madera	**NOTIFICACION DE RIESGO**	VERSION 1 COD. PGIO. F-003 PAG 1 DE 2

PROYECTO:	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA**		
FECHA DE NOTIFICACION	04-11-22	**NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :**	02
ACTIVIDAD:	mejoramiento, mantenimiento y reabilitacion de vias		
TAREAS:	controlar el trafico en obra		
CARGOS:	paleteras.		

RIESGOS		EFECTOS POSIBLES A LA SALUD	MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES	MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR
DESCRIPCIÓN	**CLASIFICACIÓN**			
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caídas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Corto punzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehículos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Físico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondilitis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilidad manual, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Físico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Powered by CamScanner

Contacto con sustancias	Químico	Efectos solo cuando se ingiere e inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Químico	Alergias y dermatitis Quemaduras químicas irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Maura OSORIO	40738142 52	paleteras	Maura Osorio
Rosa Durango	50 760 426	paleteras	Rosa Durango

ANEXO 7, CAPACITACIONES

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	**CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**

FECHA:	22-11-22	**DURACIÓN:**	20 minutos

NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :

DIVULGACION DE ;	**TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO**
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Riesgos Asociados según la actividad Disposición de residuos generados.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Sergio Martinez	obrero	la madera	Sergio Martinez
2	Daniel ortegon	obrero	la Madera	Daniel ortegon
3	Fredy alcala	Oficial	la Madera	Fredy Alcala
4	Julio peñata	obrero	la Madera	Julio Peñata
5	Jose luis Cordero	obrero	la Madera	Jose luis cordero
6	David perez	maestro	la madera	David P.
7	Jose Guevara	maestro	la madera	Jose Guevara
8	manuel Ruiez	Oficial	la madera	Manuel Ruiez
9	Gustavo Caro	obrero	la madera	Gustavo Caro
10	luis Cordero	obrero	la madera	luis Cordero
11	carlos Gomez	oficial.	la madera	Carlos Gomez
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Yelibeth Hormiga segura
RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	19-11-22	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	• Síntomas y signos de covid 19 • capacitación en uso eficiente de recursos naturales

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	manuel Francisco Avilez	Oficial	la madera	
2	Daviol perez cuervo	maestro	la madera	manuel Avilez
3	sergio	obrero	la madera	David Perez
4	josé luis cordero	obrero	la madera	Sergio Martinez
5	Daniel ortega.	obrero	la madera	José luis Cordero
6	Gustavo cara segura	obrero	la madera	Gustavo Cara
7	Carlos Gomez	obrero	la madera	Carlos Gomez
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Lilibeth Hoimista Segura

RESPONSABLE

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	10 - 11 - 2022	DURACIÓN:	30 MINUTOS
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	lelebeth Hormista Segura.		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	• Higiene postural y manejo de cargas • Socialización manejo ole señalizaciones.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Carlos julio Gomez	Oficial	la madera	Carlos Julio
2	fredy Alcala	Oficial	la madera	Fredy Alcala
3	Luis Enrique Cordero	obrero	la madera	Luis Enrique Cordero H
4	Julio peñata	obrero	la madera	Julio A. Peñata Diaz
5	rafael lopez	obrero	la madera	Rafael Lopez
6	Gustavo cdro.	obrero	la madera	Gustavo Cdro
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

lelebeth Hormista segura
RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	03-11-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIEN PRESIDE:	lelibeth Hamista segura.		

DIVULGACION DE;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	• Estilo de vida y trabajo Saludable - sustancias Psicoactivas • capacitación importancia del reciclaje.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Maura Osorio	paletera	la madera	Maura Osorio D.
2	Francelis Guerrero	obrero	la madera	
3	jose Antonio caro	cadenero	la madera	Jose caro
4	isaac molina	Aux construcción	la madera	Isaac Molina
5	David Galvan	ing residente	la madera	David Galvan
6	Francelis Guerrero	obrero		
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

lelibeth Hamista Segura.

RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ANEXO 8, SEGUIMIENTO CONCEPTO MEDICO DE LAS EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO.

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F18
	SEGUIMIENTO EXAMENES OCUPACIONALES	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA ACTUALIZACION	18-11-22

No.	Nombre	cedula	Examen de Ingreso Fecha	Examen Periódico Fecha	Examen de Retiro Fecha	Observaciones y Recomendaciones
1	Cabiera cristian	1070823101	07-04-22			
2	Alberto paez fuentes	1003717694	20-09-22			
3	Andres villegas alegre	1003048599	06-04-22			
4	Clara marquez diaz	1003105185	30-03-22			
5	Daviol Galvan escobar	1102857337	05-05-22			
6	Francells Guerrero Diaz	7377459	27-09-22			
7	Gustavo caro segura	78022048	20-09-22			
8	Ines maria Segura teran	50896562	30-03-22			
9	Jose caro bello	1003797879	29-07-22			
10	Jose Luis cordero diaz	2820454	07-07-22			
11	julio peñata Diaz	1073809735	07-07-22			
12	Luis Amaury calvera	79733829	16-02-22			
13	Luis Eduardo salgado p	1067280132	07-05-22			
14	Luis cordero hernandez	1073826757	27-09-22			
15	rafael lopez durango	1751452464	09-06-22			
16	rodrigo castillo villadiego	1010706672	16-05-22			
17	lelis Benitez	1003718059	09-11-22			
18	Sandra palomino	1073824505	09-11-22			
19	Sergio martinez Durango	1073818563	09-11-22			
20	Isaac molina causil	1192755689	09-11-22			
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

FIRMA COORDINADOR SST

Lelebeth Hormista segura
FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
7/11/2022	1.003.718.059

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
LELFIS BENITEZ ALTAMIRANDA	6/03/1993	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	CAJACOPI	29	3116615938

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	CONTROLADORA VIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN DE MAMA . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 7.CITOLOGIA VAGINAL ANUAL.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Lelis Benitez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
15/11/2022	1.192.755.689

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
ISAAC JAVIER MOLINA CAUSIL	19/10/2000	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGÚN	MUTUAL SER	19	3007813268

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Isaac Molina
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
7/11/2022	1.063.818.563

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
SERGIO LUIS MARTINEZ DURANGO	25/11/1987	A+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGÚN	NUEVA EPS	34	3117416061

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Sergio Martinez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
7/11/2022	1.073.824.505

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
SANDRA MILENA PALOMINO DELGADO	27/09/1993	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	29	3115230806

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	CONTROLADORA VIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN DE MAMA . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 7.CITOLOGIA VAGINAL ANUAL.8. BAJAR DE PESO - CITA CON LA NUTRICIONISTA.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Sandra Palomino

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	15,033,126

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
GREGORIO GUEVARA GONZALEZ	12/1/1971	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	50 AÑOS	3224985824

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	MAESTRO DE OBRA	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. BAJAR DE PESO - CITA CON LA NUTRICIONISTA POR LA EPS

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometría		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

15037126
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	10,779,687

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
DAVID PEREZ CUERVO	9/5/1979	A-

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	43 AÑOS	3113670225

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

David Pérez Cuervo
Firma del Paciente 10779687

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

Salud Ocupacional

FECHA	C.C.
11/24/2022	1,062,674,452

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
EDWIN GALINDO GUEVARA	12/23/1986	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	35 AÑOS	3215977625

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Edwin Manuel Galindo G.

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	10,067,842,023

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
DANIEL ORTEGA ARTEAGA	12/5/1984	AB+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	39 AÑOS	NO TIENE

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. BAJAR DE PESO - CITA CON LA NUTRICIONISTA POR LA EPS

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

DANIEL ORTEGA ARTEAGA
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	6,891,467

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
MANUEL AVILEZ GONZALEZ	4/12/1962	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	60 AÑOS	3125046157

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	MAESTRO DE OBRA	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. BAJAR DE PESO - CITA CON LA NUTRICIONISTA POR LA EPS

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Manuel Avilez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	10,965,450

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
CARLOS JULIO GOMEZ GARCIA	1/25/1982	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	40 AÑOS	3147332926

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometría		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Carlos Julio
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	68,711,202

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
FREDY ANTONIO ALCALA AVILEZ	8/28/1972	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	50 AÑOS	3137690474

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Fredy Alcala

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
11/24/2022	1,072,814,422

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
INGRID PAOLA COGOLLO GALINDO	5/17/1988	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	34 AÑOS	3216241085

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	AUX SST	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN DE MAMA. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. HACER CITOLOGIA ANUAL

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometría		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

ingris paola Cogollo
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

ANEXO 9, INFORME DE CONDICIONES DE SALUD

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

INFORME DE EXAMENES MEDICOS DE SALUD OCUPACIONAL

MODALIDAD DE INGRESO

REALIZADO A LA EMPRESA CONSORCIO LA MADERA

SAHAGÚN
NOVIEMBRE 28 DE 2022

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

INTRODUCCION

El trabajo como fenómeno social y base fundamental para el individuo, permite al ser humana relacionarse con quienes lo rodean y con la naturaleza para de esta forma hacer presencia social como elemento productivo y generador de interacción al igual que la satisfacción de las necesidades básicas.

En el área laboral el trabajador está expuesto a diversas variables que pueden conducir a efectos positivos como negativos y que por ende influirán en su proceso de salud.

Por dicha razón la salud ocupacional busca mejorar las condiciones SALUD & TRABAJO, a través de la participación de varias disciplinas entre ella el área de la salud, ejecutando acciones de promoción de la salud y la prevención de enfermedad, incluidas en el programa de medicina preventiva y del trabajo desarrollando diferentes tipos de exámenes con el objeto de evaluar condiciones físicas, funcionales y psíquicas del trabajador e identificar los factores a los cuales hay exposición y la forma de tener un mayor control sobre estos ya sea realizando modificaciones, pero pensando siempre en la calidad de vida del trabajador. Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del individuo y a la calidad de vida sino también a la empresa pues aumentara su productividad.

Teniendo en cuenta el anterior concepto este informe contiene el análisis de las condiciones de salud basado en los hallazgos de los exámenes médicos de INGRESO realizados a la empresa CONSORCIO LA MADERA

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

OBJETIVOS

Establecer las condiciones de salud de los trabajadores de la empresa CONSORCIO LA MADERA en el control de INGRESO del año 2022, mediante la elaboración de exámenes de INGRESO con el fin de conocer su perfil epidemiológico y detectar en forma precoz cualquier patología para posteriormente dar recomendaciones generales y específicas que permitan conservar y mejorar la salud general y colectiva de los trabajadores.

METODOLOGIA

Para la realización de los exámenes médicos de INGRESO y análisis de las condiciones de salud en la empresa CONSORCIO LA MADERA se llevó acabo la siguiente metodología.

DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN: la empresa determina los exámenes médicos de INGRESO a los trabajadores.

REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS: se programaron y se realizaron los exámenes médicos durante el mes NOVIEMBRE DE 2022.

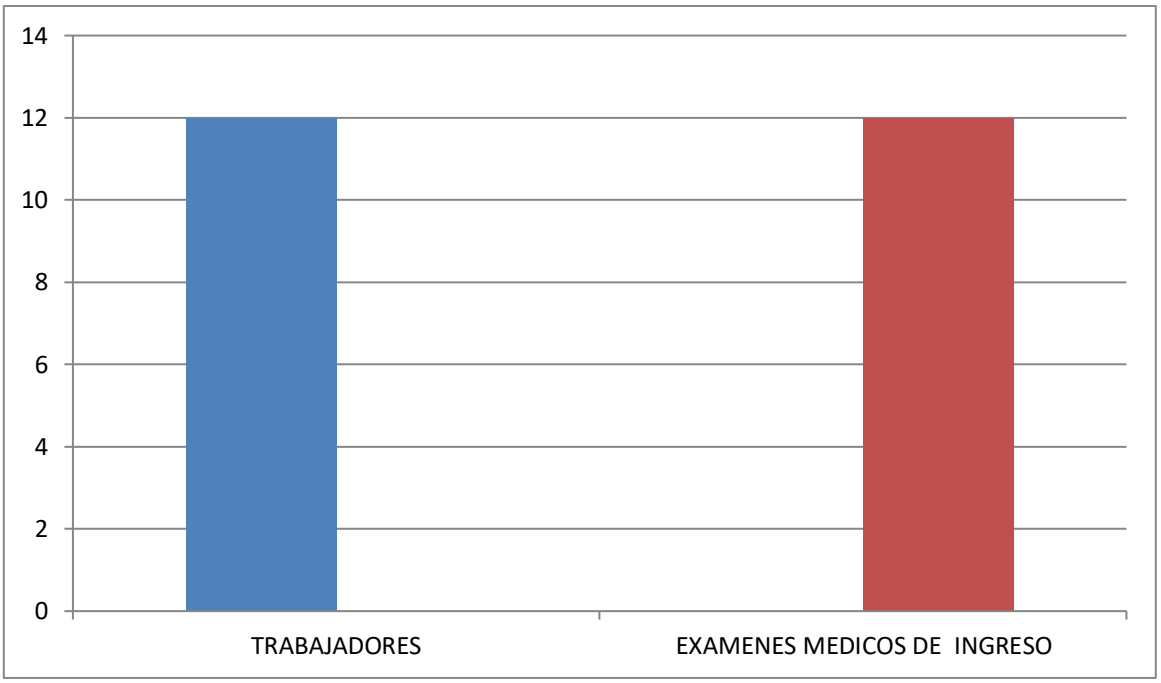
RESUMEN DE HALLAZGOS Y RECOEMNDACIONES: basado en la información obtenida se describen los principales hallazgos y se emiten las recomendaciones pertinentes.

El total de trabajadores evaluados fueron 12 en NOVIEMBRE 2022.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

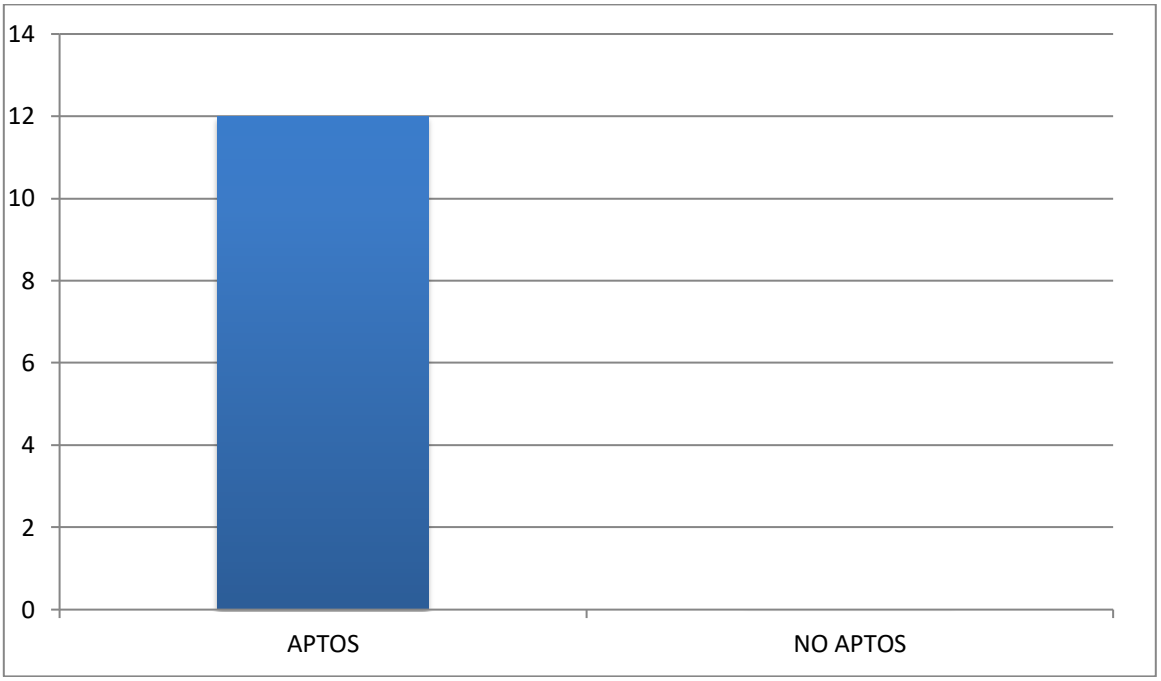
INFORME DE RESUTADOS

Se realizan exámenes médicos ocupacionales de INGRESO en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 12 trabajadores discriminados de la siguiente manera.



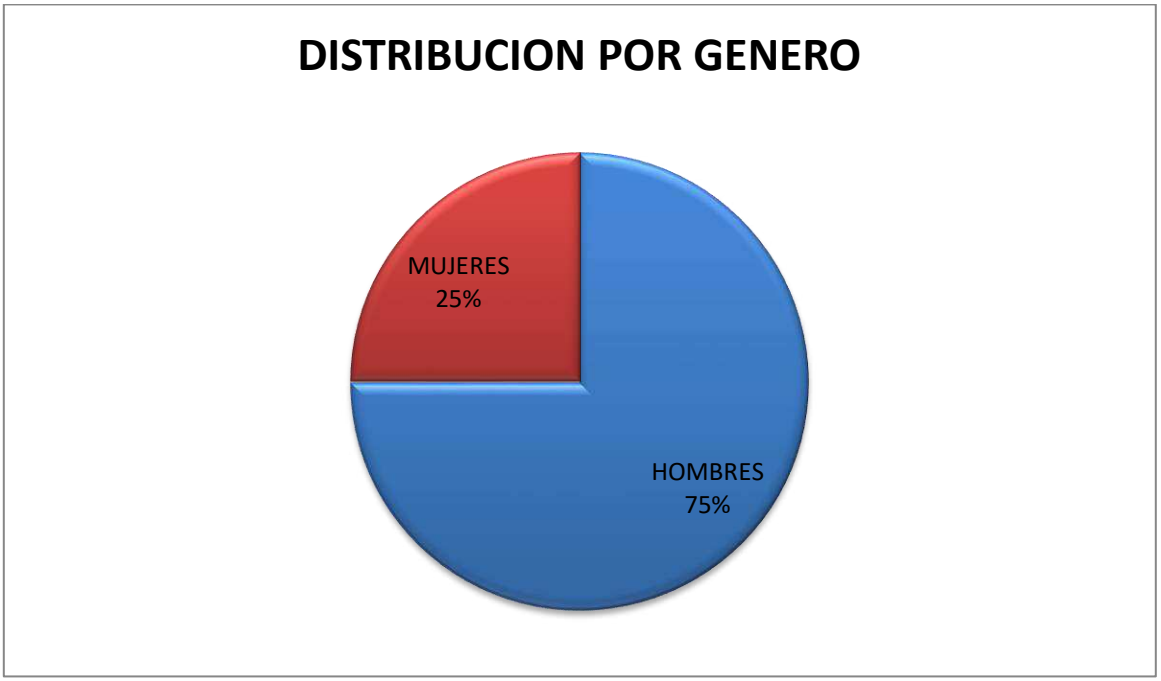
Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

Se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 12 trabajadores los cuales 12 están aptos para ingresar.



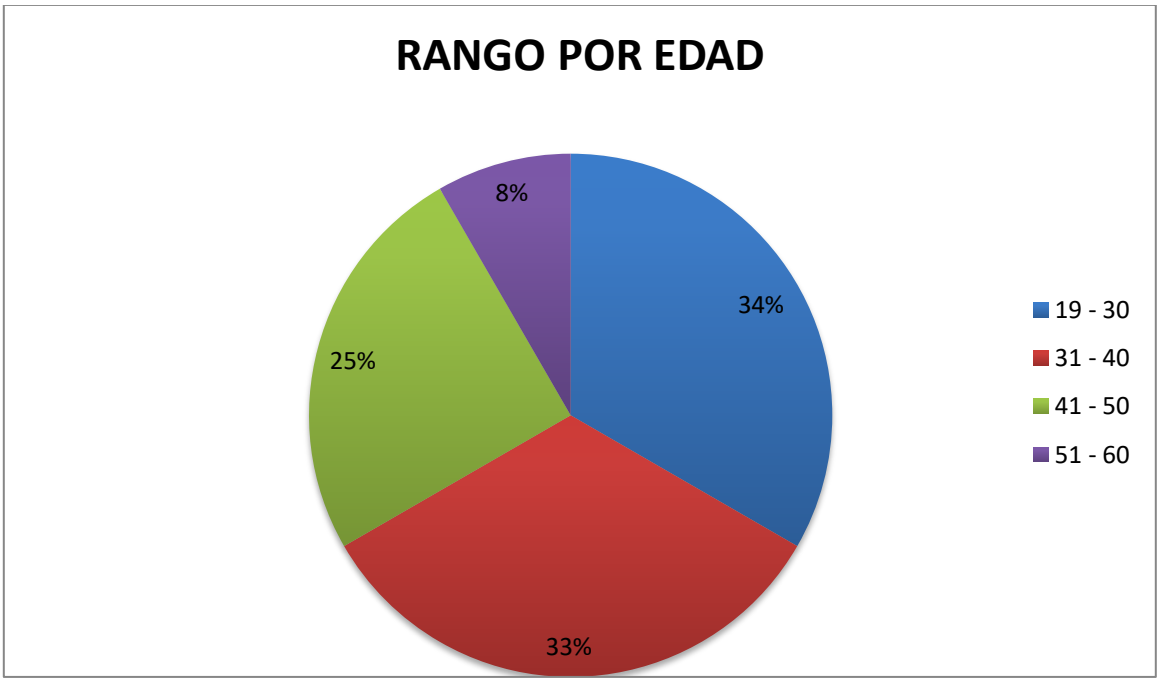
Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

Se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 12 trabajadores de los cuales 9 son masculinos que corresponde al 75% y 3 femenina el 25%.



Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

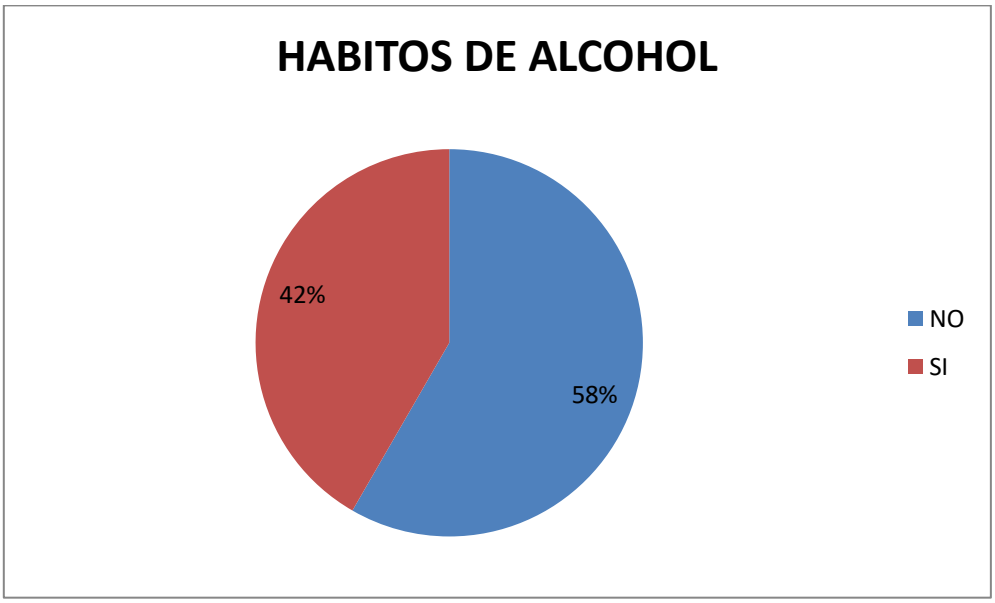
POR RANGO DE EDADES DE LA SIGUIENTE MANERA



El 34 % de la población son adultos de 19 a 30 años, seguido de 33% adultos de 31 a 40 años, el 25% de 41 a 50, el 8% adultos de 51 a 60 años.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

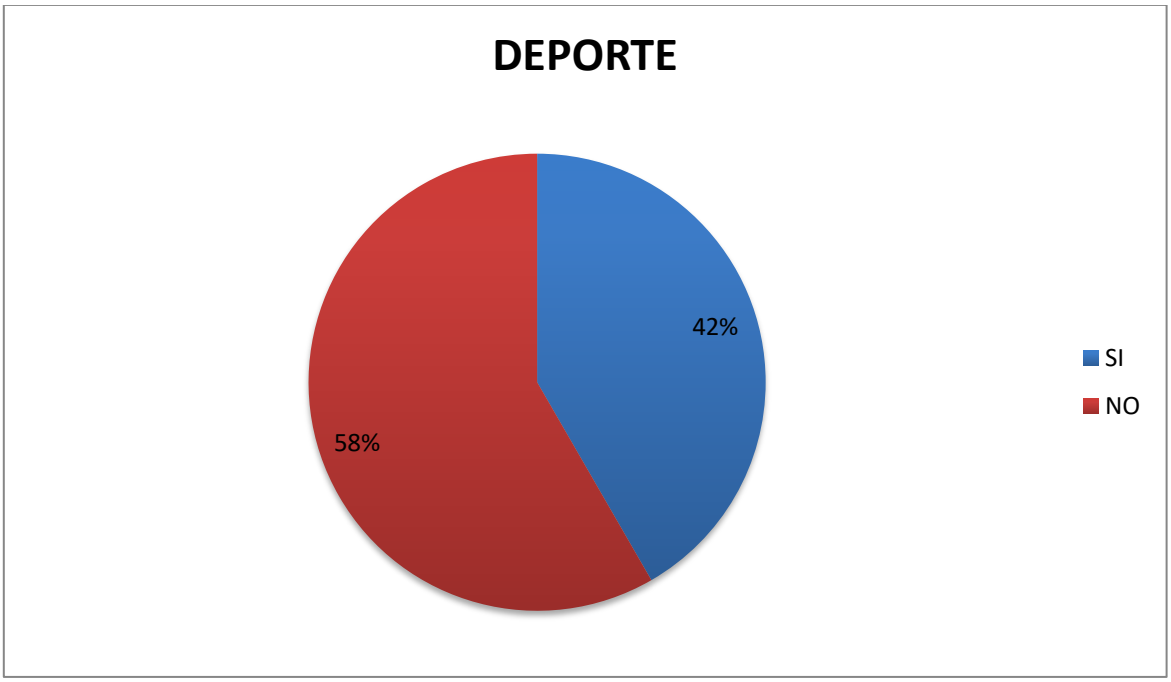
HABITOS DE ALCOHOL



El 42 % tiene el consumo de alcohol de manera ocasional y social, mientras que el 58% no consumo actualmente alcohol.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

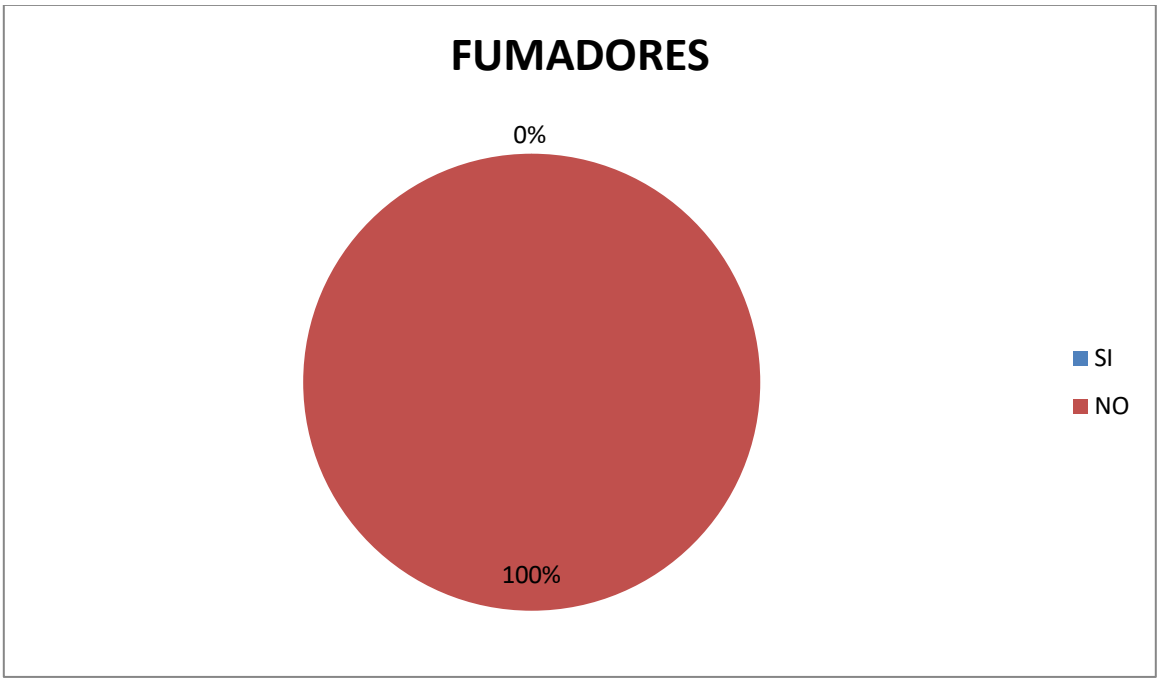
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE



El 42% de los trabajadores practican actividades físicas y deportivas 3 veces a la semana mientras que el 58% no practica actualmente ninguna actividad física.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

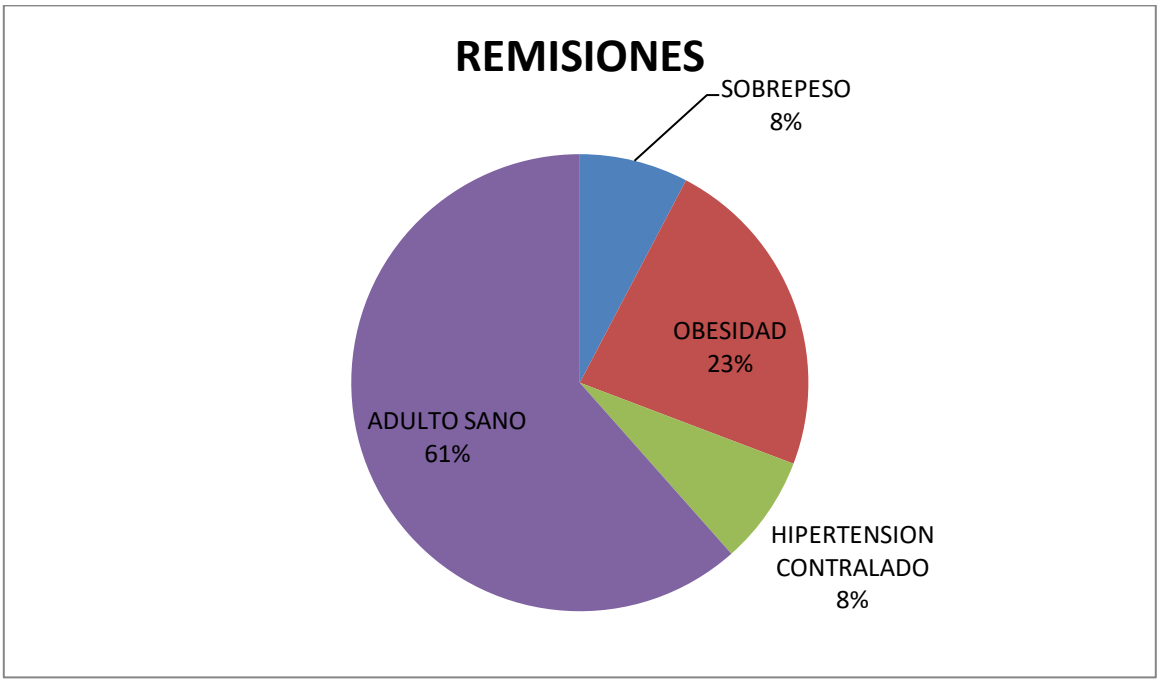
HABITO DE FUMAR



El 100% no fuma.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

REMISIONES



- El 23% fueron remitidos al nutricionista de la EPS por Obesidad.
- El 8% fueron remitidos al nutricionista de la EPS por Sobrepeso.
- El 8% fueron remitidos al internista de la EPS por ser hipertensión controlada.
- El 61% son adultos sanos.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

- RECOMENDACIONES

- FOMENTAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE
- Promover jornadas de salud con capacitaciones, talleres prácticas de cuidado con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y por lo tanto mejorar los niveles de productividad de la empresa.
- Reforzar mediante afiches y folletos etc la prevención de factores de riesgo (COVID - 19) con el fin de fomentar un estilo de vida saludable.
- Fomentar las prácticas deportivas con deportes dinámicos (bailar, futbol, ciclismo, trotar, aeróbicos y levantar pesas ligeras).
- Hacer remisión a la EPS de acuerdo a los hallazgos encontrados y realizar seguimientos de hipertensión.
- Realizar actividades de formación de sensibilización frente a los riesgos laborales presentes y la manera de cómo prevenirlas.
- Seguimiento a los trabajadores en el programa de vigilancia epidemiológica de riesgos cardiovascular, a través de la formación y los menús de las dietas, jornada de valoración física y valoración por nutrición a las personas con el fin de disminuir la incidencia de patologías cardiovasculares.
- Solicitar a la ARL charlas y capacitaciones sobre pautas activas, educación de hábitos saludables de vida.
- Para el personal femenino fomentar la realización de citología cervical vaginal y autoexamen de mama.
- Realizar inspecciones de los riesgos laborales para su control en los ambientes de trabajo.
- Utilizar protocolos de bioseguridad en la empresa contra enfermedades infecciosas y COVID-19.
- Realizar tamizajes de covid.
- Realizar promoción sobre la vacunación del covid.

Atentamente



CC. 15.038.362 Sahagún - Córdoba
Med. Especialista salud ocupacional
Resolución 1252 del 28 de septiembre de 2020

ANEXO 10, PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

CONSORCIO VIAL LA RIVIERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Isaac Molina Causil
DIRECCION	San Pelayo
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	oficios varios
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 09-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
X 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
X Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
X Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
X No
b. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales. es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F020
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Rosa Durango Diaz
DIRECCION	la Madera
MUNICIPIO	San Pelayo
Cargo	paletera
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 04-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X b. Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 5 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X b. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X b. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X b. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X a. No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X b. Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F009
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Maura Osorio Doria
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	Paleteria
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 04-11-22

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Unión libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con esa(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CÚAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X b. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. FRACTICA ALGUN DEPORTE
X a. No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X b. Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PSID-F009
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Sergio martinez Durango
DIRECCION	la Madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 09-11-22

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con esa(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	lelis Benitez Allamiranda
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	Paletera
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 09-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Sandra palomino delgado
DIRECCION	la Madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	Paletera.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

Encierre en un círculo:

FECHA 10-11-22

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Unión libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Maura Osorio Doria
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	paletera
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 04-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
X No
b. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Rosa Maria Durango Diaz
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	paletera
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 04-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
X No
b. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Manuel Prefel Rincón
DIRECCION	Ciénaga de oro
MUNICIPIO	Ciénaga de oro.
Cargo	operador de minicargador
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
X 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
X Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
X Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Fredy Alcala Aviles
DIRECCION	Montería
MUNICIPIO	montería
Cargo	oficial
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
X c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
X a. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domèsticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
X e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN
a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012. de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Jose Guevara Gonzalez
DIRECCION	Cereté
MUNICIPIO	Cereté
Cargo	maestro
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN
a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
b. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
b. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
b. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional a

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional x

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
b. SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	David Perez Cuello
DIRECCION	Montería
MUNICIPIO	Montería
Cargo	Oficial
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
X Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
X Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X a. No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012. de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es Información clasificada.

Nombre	Daniel Ortega Arteaga
DIRECCION	Montería
MUNICIPIO	Montería
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
X 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
X Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X b. SI

Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Edwin Galindo Guevara
DIRECCION	Montería
MUNICIPIO	monteria
Cargo	oficial.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
X c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
X e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X b. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X b. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X b. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X a. No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X b. Si

Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es Información clasificada.

Nombre	Manuel Avilez Gonzalez
DIRECCION	Monteria
MUNICIPIO	Monteria
Cargo	Oficial
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Enclerre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
X 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
X Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MADERA	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Carlos Julio Gomez Garcia
DIRECCION	Monteria
MUNICIPIO	monteria
Cargo	oficial
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN
a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
b. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
b. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
b. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
b. Si

Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO VIAL LA MACARENA	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Ingris paola cogollo Balindo
DIRECCION	San pelayo
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	AUX SST
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 24-11-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
X Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
X 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
X Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
X Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
X No
b. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

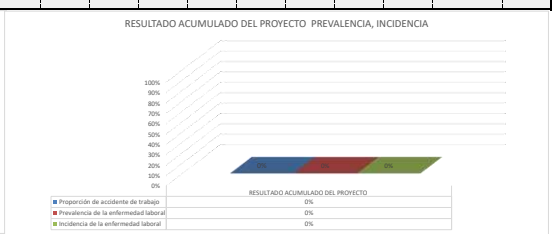
Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

ANEXO 11, CÁLCULO DE INDICADORES

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS										
					mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un período de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	0%	0%		





FORMULA FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Frecuencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32	29			
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron cero 0 accidentes de trabajo											



FORMULA SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Severidad de accidentalidad	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32	29			
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo											



FORMULA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

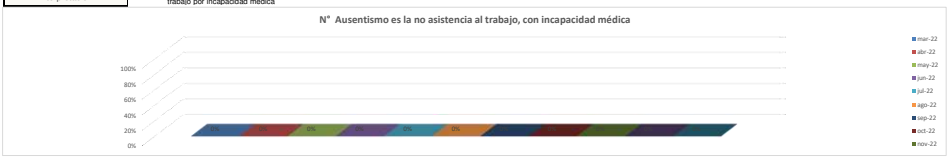
Prevalencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32	29				18,88888889
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

Ausentismo por causa	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	5	0	0	0			
Denominador	0	24	24	24	24	24	24	24	24			
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica											



FORMULA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Incidencia de la enfermedad laboral	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32	29				18,88888889
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

ACCIDENTES MORTALES	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Denominador	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales												



ANEXO 12, ENTREGA DE EPP

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSION: 1
CODIGO: PGIO - F -046
PAGINA: 1 DE 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA					ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN																Firma
			Reposición	Perdida	ENTREGA PERIÓDICA: Primera del año	Segunda del año	Tercera del año	Cascos de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de inserción	Protector respiratorio	Camisa manga larga	Overol	Botas Pantaneras punta acerada	Botas de cuero con punta acerada	Guantes de Vaqueta	Guantes de carnaza	Arnés de seguridad	Careta para soldar	Peto y polaina soldar	Chaleco reflectivo	
02-11-22	Rosa Durango	50760426			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Rosa Durango
02-11-22	Maura Osorio.	1073814252			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Maura Osorio
02-11-22	jose cordero.	2820454			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	José Luis Cordero
02-11-22	julio peñata	1073809735			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Julio Andres Peñata
02-11-22	francelis Guerrero	7377959			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	Francelis Guerrero
02-11-22	luis cordero	1073826757			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Luis Cordero
02-11-22	Alberto perez	1003717694			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	Alberto Pérez
02-11-22	rafael lopez	1751452464			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x RAFAEL
02-11-22	Gustavo caro	78022048			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Gustavo Caro
02-11-22	jose caro	1003191879			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x JOSE CARO
02-11-22	1010106672	rodrigo castillo			✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	x Rodrigo
02-11-22	isaac molina				✓			✓	✓	✓			✓				✓						✓	Isaac Molina
02-11-22	Andres villegas.	1003048594			✓			✓	✓	✓			✓				✓							Andres Villegas.

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable d cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO VIAL MADERA.

Lelebeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ANEXO 13 – REGISTROS DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y CRONOGRAMA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
CONSORCIO VIAL LA MAINERA		COD. PGIO-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	22-11-22
UBICACION:	Bodega — SEÑALIZACIÓN: SI ✓ NO _

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA	OBSERVACIONES
1	Isodine espuma	0		✓			
2	Isodine solución	0		✓			
3	Gasa aséptica	0		✓			
4	Curas	0		✓			
5	Venda elastica 3x5	4	✓				
6	Alcohol	1	✓				
7	Micropore Rollo	0		✓			
8	Algodón paquete (25 gr)	1	✓				
11	Sales de rehidratación oral,	0		✓			
12	Baja lenguas (paquete x 20)	1	✓				
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		✓			
14	acetamofen	0		✓			
15	tijeras	0		✓			
16	Jabón	1	✓				
17	Tapabocas	paquete	✓				
18	Baja lenguas	1	✓				
	Otros:						
	jeringa	1	✓				
	VISTURIN	1	✓				
	NOSOTTAS higenicas	1	✓				
	COPITOS	par	✓				
	PITO	1	✓				

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

Luis Salgado

FIRMA COORDINADOR SST

Lolbeth Hormiga Segura.

FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
	INSPECCION EXTINTOR	Cod: PGIO-F16
		Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCIÓN	22 - 11 - 22
COORDINADOR SST	Jesus Salgado
AUXILIAR SST	Elbeth Hormiga Segura

TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA		UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
		ACTUAL	PROXIMA		PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Multiproposito	20L	NOV 2021	NOV 22	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1	En buen estado				
2					
3					
4					
5					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	22 - 11 - 22

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPAOJETE CASCO		BARBUQUEJO		CAPAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Andres villegas	✓		✓				✓								✓								✓						
Julio peñata	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Yoselwis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Wis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Alberto Paez	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Francelis Guerrero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Yose caro	✓		✓				✓								✓								✓				✓		
Rodrigo castillo	✓		✓				✓								✓								✓						
Sandra palomino	✓		✓				✓																	✓			✓		Suministrar Botas
Lelis Benitez	✓		✓				✓																	✓			✓		Suministrar Botas.

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:		NOMBRE	lelebeth Hormista segura
NOMBRE		FIRMA AUXILIAR SST	lelebeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	19 - 11 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCA CASCO		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Alberto Paez	✓		✓				✓								✓								✓				✓		
Julio peñata	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Jose luis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
luis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Gustavo caro	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
francelis Guerrero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Jose caro	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
rodrigo castillo	✓		✓				✓								✓								✓						
Andres villegas	✓		✓				✓								✓								✓						

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	10-11-22

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																								ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCA CASCO		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Andres villegas	✓		✓				✓								✓								✓				✓		
Julio peñata	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Jose luis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
luis enrique cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Gustavo caro	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Isaac Molina	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
francelis Guerrero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Jose A. Caro	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Rodrigo castillo	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Alberto paez	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE	Jesús Salgado	**NOMBRE**	Ielebeth Hormista Segura
FIRMA COORDINADOR SST		**FIRMA AUXILIAR SST**	Ielibeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	03-11-22

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAFILETE CASCO		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Alberto. Paez	✓		✓				✓								✓										✓		✓		
Julio peñata	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Yose Luis cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Luis Enrique cordero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Gustavo caro	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Isaac Molina	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Francelis Guerrero	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Yose caro.	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
rodrigo castillo	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Andres villegas	✓		✓				✓								✓								✓		✓		✓		
Maura osorio	✓		✓				✓								✓								✓				✓		
Rosa	✓		✓				✓								✓								✓				✓		

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE	Luis	NOMBRE	Lelebeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Lelebeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F024
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	PAG. 1 DE 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA	18 - 11 - 2022

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	HERRAMIENTAS MANUALES	✓			SI
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			SI
5	Se usan prensas de banco para sujetas	✓			SI
B	HERRAMIENTAS DE CORTE	✓			SI
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	NO
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓	NO
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			SI
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			SI
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			SI
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			SI
7	Se usa correctamente por parte del trabajador	✓			SI
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE	✓			SI
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			SI
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES	✓			SI
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	NO
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	NO
3	Se dispone de llaves para golpear	✓			SI
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓	NO
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			SI
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	NO
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			SI
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	✓			SI
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			SI
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓			SI
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	✓			SI
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓	NO
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			SI
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓	NO
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓	NO
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	✓			SI
F	HERRAMIENTA NEUMATICA	✓			SI
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES

COORDINADOR SST

Elibeth Hormiga segura.
AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 03-11-22

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina. guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(N)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	Lilibeth Hormisa segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 10-11-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Lelybeth Hormista segura

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 17-11-22

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR					FIRMA SST Lilibeth Hormiga Segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR: Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez FECHA: 23-11-22

(V) Satisfactorio (X) No satisfactorio (N) No aplica

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(N)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

Alvaro Gomez

FIRMA SST

Yelibeth Hormiga seguro.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora

OPERADOR: Naffer reyes **FECHA:** 03-11-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina. guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(V)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(N)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	
				x Lilibeth Formista segura.	

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Naffer Reyes **FECHA:** 10 - 11 - 2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(X)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Glibeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Naffer Reyes **FECHA:** 17-11-22

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías. cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Lolibeth Hormisra segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora

OPERADOR: Naffer Reyes FECHA: 23-11-22

(V) Satisfactorio (X) No satisfactorio (N) No aplica

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(N)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	V	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	
				Idibeth Hormiga segura	

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F11
	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL es productivos en el municipio de san pelayo, departamento de cordoba - colombia rural.
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	Bodega.
FECHA INSPECCION:	22-11-22

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Nº	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
ACPM	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
Gasolina	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas	✓			
ANTISOL	3	Se dispone de las fichas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan	✓			
Grasa	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando.	✓			
EUCOBAR	5	Las personas que manipulan las Sustancias Químicas, cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
Pintura.	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias químicas las hojas de seguridad.	✓			
Aceite Quemado	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias químicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiqueta o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.		✓		
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Químicas	✓			
	16	Se cuenta con minimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio.		✓		
	17	Se transportan las sustancias químicas teniendo encuenta las indicaciondes de la ficha tecnica.	✓			
	18	Se manipulan las sustancias químicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias químicas (PROHIBIDO ENTRADA)	✓			

RESPONSABLES:	
FIRMA COORDINADOR SST	lelebeth Hormiga segura.
	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 14, LISTADO MÁQUINA, VEHÍCULO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F05
	RELACIÓN MAQUINAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA ACTUALIZACION	18-11-22

Item.	TIPO DE MAQUINA	FECHA INGRESO	PLACA	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCUALACION
1	motoniveladora	07-11-22		Naffer reyes	Champion	Subcontratada
2	vibroconpactadora	15-04-22		Alvaro Gomez	IR	subcontratada
3	minicargador	15-11-22		manuel pretel	bobcat	propia consorcio

OBSERVACION GENERAL:

	Elizabeth Hormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F15
	INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pag. 1 de 1

PROTECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INSPECCIÓN:	18-11-22

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
palas	6	6	0
picas	2	2	0
Barras	2	2	0
Escobas	2	2	0
manas	2	2	0
texturizador	1	1	0
llana o flota	1	1	0
llana manual	2	2	0
transadora	1	1	0
Cortadora de concreto	1	1	0
Codales	4	4	0
machete	1	1	0
valdes	4	4	0
buggy	1	1	0
Palaustre	2	2	0
regla de concreto	1	1	0
serrucho	1	1	0
rana	1	1	0
Carritos de bordillos	2	2	0

RESPONSABLES

NOMBRE	NOMBRE Jolebeth Hormista segura.
	Jolebeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 15, INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1 Cod: PGIO-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA DE INSPECCIÓN	18-11-22

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
Inicio de obra	2	2		NO	
maquinaria	4	4		SI	
excavación	4	4		SI	
velocidad de 30	3	3		NO	
Fin de obra	2	2		NO	
valla	1	1		NO	
uso de EPP	1	1		NO	
Punto de ecologico	1	1		NO	
Bodega	1	1		NO	
salida de emergencia	2	2		NO	
camilla	1	1		NO	
Baño	1	1		NO	
barricadas	10	10		SI	
colombinas	12	12		SI	

RENPONSABLE :	Yelebeth Hormista Segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 16, INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO

	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO **CAMPO**	**Cod: POIO-F06** **VERSION 1**

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Elizabeth Hormiga segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 22-11-22 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1. En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2. Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un area para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a barra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12. Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.		✓	
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuenta ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
SEIKETSU ESTANDARIZAR	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
SHITSUKE DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31. Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32. El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33. La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34. La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estandar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elizabeth Hormiga segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAS LA AZUCENA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06** **VERSION 1**

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Elbeth Hormista segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 15-11-22		
		Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.		✓	
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitsuke DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elbeth Hormista segura

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06**
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Plebeth Hormista Segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	**Fecha de ejecución**	10 - 11 - 2022		
	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.		✓	
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterías sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Plebeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06 VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Elebeth Hormista Segura.

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 03-11-22 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un area para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.		✓	
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elebeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

ANEXO 17. INSPECCIÓN GENERAL AMBIENTAL

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL**	*VERSION 1* **COD: PGIO -026**

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FRENTE Obra en general. **FECHA** 22-11-22

CALIFICAR COMO: B: BUENO, M: MALO, N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente			✓
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)			✓
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización	✓		
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La ultima entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas	✓		
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este periodo provocó vertimientos al sistema de alcantarillado	✓		
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente	✓		
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.	✓		
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados	✓		
Escombrera autorizada para la disposición de escombros	✓		
Las llantas están bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas.	✓		
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental	✓		
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada	✓		
Disposición de chatarra con proveedor autorizado	✓		
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			✓
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos	✓		
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Quimicas	✓		
Certificado de la última entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias			✓
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes			✓

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos líquidos contaminados con proveedor autorizado			✓
Certificado de la última entrega de residuos liquidos contaminados			✓
Canecas o tanques de almacenamiento de resiudos liquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites	✓		
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado	✓		
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de aceites o disposición de residuos peligrosos			✓
Certificado de la última entrega de aceites usados			✓
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Certificado de Calidad combustible disponible			✓
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)	✓		
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo			✓
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela olefílica, pala, guantes nitrilo y monogafas	✓		
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos líquidos peligrosos	✓		
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo	✓		
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos	✓		
Hojas de seguridad de las sustancias químicas disponibles y divulgadas	✓		
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible	✓		
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)			✓
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales	✓		
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias quimicas, manejo de residuos peligrosos			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos			

Powered by CamScanner

LA MADERA

INSPECCION AMBIENTAL GENERAL

COD: PGIO -026

s envases impregandos de derivados de hidrocarburos se isponen como residuos peligrosos	✓			biosanitarios provenientes de la atencion de emergencias médicas	✓		
Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)	✓			Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados		✓	

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera	✓			Los trabajadores conocen y entienden la politica ambiental	✓		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones	✓			Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente	✓		
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehículo	✓			Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	✓		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehículos	✓			El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)			✓
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental			✓
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento			✓
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo	✓						
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se conoce las medidas ambientales de las sustancias químicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte		✓	
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓						

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLE

INSPECCIONÓ

NOMBRE Y CARGO:

FIRMA:

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

NOMBRE Y CARGO: Lilibeth Hormista Segura

FIRMA: Lilibeth Hormista S. FECHA SEGUIMIENTO: 22-11-22

Powered by CamScanner

ANEXO 18, REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**PLAZO**	6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**				
MES	**NOVIEMBRE**				

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	**1**	**REGISTRO No.**	**2**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
INSTALACIÓN DE VALLA APRINCIPAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATANTE		**COMPACTACION DE TRAMO - INSP TRABAJO SEGURO**	
REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
CONTROL DE TRAFICO		**TOMA DE DENCIDADES**	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	5	REGISTRO No.	6







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
EXTENSION DE MATERIAL - INSP TRABAJO SEGURO	ELEMENTOS DE EMERGENCIAS

REGISTRO No.	7	REGISTRO No.	8





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADA DE ORDEN Y ASEO	FUNDICION DE PLACAS

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION CAMPAMENTO	JORNADA DE ORDEN Y ASEO - SEÑALIZACION DE VARILLAS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE MAQUINA		INSP TRABAJO SEGURO - CORTE DE PLACA	
REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE EQUIPO		PUNTO DE LAVADO DE MANOS	
REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
JORNADA DE PREVENCION Y PROMOCION		INSPECCION DE EXTINTOR	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADA DE PREVENCION Y PROMOCION	JORNADA DE ORDEN Y ASEO

REGISTRO No.	21	REGISTRO No.	22





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION MATERIAL	FUNDICION DE PLACA - INSP TRABAJO SEGURO

REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
CAMPAMENTO DE OBRA	CONTROL DE TRAFICO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	25	REGISTRO No.	26





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
ENTREGA DE EPP	EQUIPOS

REGISTRO No.	27	REGISTRO No.	28







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION DE FRENTE DE OBRA	ENTREGA DE EPP

REGISTRO No.	29	REGISTRO No.	30





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCION DE MAQUINA	FUNDICION DE PLACAS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	31	REGISTRO No.	32







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
ENTREGA DE EPP	FUNDICION DE PLACAS- INSP TRABAJO SEGURO

REGISTRO No.	33	REGISTRO No.	34





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA	INSPECCION DE MAQUINA

INFORME SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE NOVIEMBRE- 2022. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 2 de noviembre, se atendió visita y se realizó recorrido con la representante legal del proyecto de interventoría la ingeniera ELSA TORRES, con la coordinadora la ingeniera Paula y con directora MARIA ESTELA JULIO.

SEMANA DEL 8 AL 12 DE NOVIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 8 de noviembre se envió al contratista oficio ET-2274-507 ASUNTO: REMISIÓN CORRECCIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

El día 9 de noviembre se envió al contratista oficio ET-2274-509 ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA.

El día 10 de noviembre se realizó acompañamiento a actividad (charla caja de compensación) con personal vinculado a la obra.

El día 11 de noviembre se envió al contratista oficio ET-2274-518 ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS DE AVACE DE OBRA.

SEMANA DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 15 de noviembre se envió a INVIAS oficio ET-2274-522 ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA.

El día 15 de noviembre se envió al secretario de planeación de San Pelayo, oficio ET-2274-523 ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA.

SEMANA DEL 21 AL 26 DE NOVIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 21 de noviembre se envió al contratista, oficio ET-2274-548 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

El día 21 de noviembre se envió al contratista, oficio ET-2274-552 ASUNTO: SOLICITUD RELLENO DE EXCAVACIONES EN TRAMO 2.

El día 22 de noviembre se realiza reunión con comunidad, con el fin de socializar el 50% de avance de obra que se tiene a la fecha, en presencia de representante INVIAS, asistente del secretario de planeación, representantes de la comunidad como veedores y representante de la JAC, contratista e interventoría.

El día 22 de noviembre se realiza comité de veeduría, con presencia de veedores, presidente JAC, representante de INVIAS, asistente del secretario de planeación, contratista e interventoría.

SEMANA DEL 28 AL 30 DE NOVIEMBRE

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

OBSERVACIONES:

Se radica y envía al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) corrección del diligenciamiento de algunos de los formatos de informes trimestrales (formatos MASPS que van del mes de abril al mes de junio) a la dependencia de subdirección de sostenibilidad, Incluido actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA en las fichas de la componente de gestión social, mediante oficio ET-2274-507.

Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de octubre al mes de diciembre.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 8
- ✓ ACTA DE REUNIONES N° 7
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- NOVIEMBRE

Luz Angela Perdomo P.

LUZ ANGELA PERDOMO

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No. 1:. VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.



Foto No. 2. ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO CHARLA CAJA DE COMPENSACIÓN CON PERSONAL VINCULADO A LA OBRA.



Foto No. 3: RECORRIDO EN OBRA CON LA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROYECTO, DIRECTORA Y COORDINADORA.



Foto No. 4: RECORRIDO EN OBRA CON LA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROYECTO, DIRECTORA Y COORDINADORA.



Foto No. 5: ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN 50% DE AVANCE DE OBRA.



Foto No.6. ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN 50% DE AVANCE DE OBRA.

	
Foto No. 7: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	Foto No. 8: ACTIVIDAD RECORRIDO EN OBRA CON COMITÉ DE VEEDOR.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL NOVIEMBRE 2022-

CONSORCIO LA MADERA.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MATENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANPELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL.

CONTRATO: LP 010 -2021

PROGRAMADO		EJECUTADO	

Este cronograma está sujeto a actualizaciones de acuerdo a las necesidades del proyecto

ÍTEM	ACTIVIDAD		Diciembre 2021	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	**INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD**				
1.1.	Acercamiento con líderes comunales, administradores y/o propietarios de predios del AID	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En el transcurso de la ejecución del proyecto se encontró lideres comunales y veeduría que hacen parte del listado de contacto del proyecto, con los cuales se mantiene la comunicación constante del mismo.
		Actividades ejecutadas			
1.2.	Actualización directorio líderes comunales, entidades que prestan servicios públicos, entidades educativas	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Constantemente nos encontramos actualizando el directorio de las distintas entidades.
		Actividades ejecutadas			

1.3.	Reuniones informativas con la comunidad, (Inicio, extraordinarias) líderes y/o propietarios de acuerdo a los tiempos y requerimientos del proyecto	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se cuenta con la reunión de inicio de obra, la cual abordo el tema de la socialización del proyecto con la comunidad. En este periodo no se programan reuniones de comunidad porque la obra aun no cumple el 50% de avance de la misma.
		Actividades ejecutadas			
2	**DIVULGACIÓN DEL PROYECTO**				
2.1.	Diseño y elaboración de piezas informativas o comunicados del proyecto a comunidades AID	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Cabe resaltar que para convocar a los comités de veedurías del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito.
		Actividades ejecutadas			
2,2	Elaboración y distribución de invitaciones o convocatorias a reuniones, talleres, actividades o comités de acuerdo a los tiempos y requerimientos del proyecto.	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Para convocar a los comités de veedurías y otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito para difundir en el área de influencia del proyecto.
		Actividades ejecutadas			
2.3	Instalación de valla informativa	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se cuenta con la valla informativa instalada con la información requerida del proyecto en perímetro 00+1700
		Actividades ejecutadas			
3	**ATENCIÓN AL CIUDADANO**				

3.1.	Instalación de un Punto de Atención a la Comunidad	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	El punto de atención a la comunidad está ubicado en el perímetro 00+1600
		Actividades ejecutadas			
3.2	Instalación de buzones satélites	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	El buzón satelital se encuentra ubicado en el perímetro 00+1600
		Actividades ejecutadas			
3.3	Atención en el Punto de SAU	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En este periodo no se ha presentado ninguna persona a hacer consultas o reclamaciones
		Actividades ejecutadas			
3.4	Registro, atención y trámite de las PQR´S presentadas por la comunidad en todos los frentes de obra	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En este periodo no se presentaron PQUR, se realizó evidencia de verificación apertura de buzón de sugerencias.
		Actividades ejecutadas			
3.5	Recorrido frentes de obra	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se realizo recorrido de obra con representantes de la veeduría, contratista, invias e interventoría.
		Actividades ejecutadas			
4	**SOSTENIBILIDAD DE LA OBRA**				

5	**CAPACITACIÓN A EMPLEADOS DE LA OBRA**				
5.1.	Seguimiento a la Mano de Obra no calificada	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se apoyó a la gestión de la contratación de la mano de obra local. Se verifica con las juntas de acción comunal la residencia de la mano de obra del área de influencia del proyecto.
		Actividades ejecutadas			
5.2.	Capacitaciones dirigidas al personal de obra y comunidad.	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se implementará en la capacitación sobre Gestión social, charlas de cultura vial, charlas de relaciones interpersonales y capacitación al personal sobre atención al usuario (horario de atención al usuario, ubicación de buzones de sugerencia y recepción de hojas de vida). Para este periodo se realizó divulgación de plan de manejo vial con la comunidad y se capacitó al personal de obra en la gestión y afiliación CCF.
		Actividades ejecutadas			
6	**ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA**				
6.1	Infraestructura pública y servicios públicos Levantamiento de actas de vecindad de inicio	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En el inicio de proyecto se realizaron las actas de vecindad, se radicaron a la interventoría 47 actas para la debida verificación y aprobación.
		Actividades ejecutadas			
6.2	Cierre de actas de vecindad	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	La actividad programada no se ha comenzado a ejecutar porque esta actividad se hace al finalizar el proyecto.
		Actividades ejecutadas			
7	**COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD (VEEDURÍA)**				
7,1	Reuniones y/o recorridos con los integrantes	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés	Se realizó el comité de veeduría No 7

	del comité de participación	Actividades ejecutadas		María Segura Terán TP1307850 09-I	Y se realizó recorrido de obra con representantes de la veeduría, contratista, invias e interventoría por el tramo 2..
8	**PARÁMETROS Y REPORTES**				
8.1.	Reunión de seguimiento Social	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se programa para próximo periodo la realización de reunión de seguimiento social; con el ánimo de verificar con la interventoría, los compromisos pactados a la fecha.
		Actividades ejecutadas			
8.2.	Informe Mensual	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se han presentado evidencias de actividades de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y se presenta el informe del mes de noviembre
		Actividades ejecutadas			
8,3	Elaboración de cronograma	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se está ejecutando y actualizando conforme a las actividades realizadas en el mes.
		Actividades ejecutadas			
9	Sistematización de la información	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	A la fecha se sistematizaron 47 actas de vecindad las cuales fueron radicadas a la interventoría para verificación y aprobación de las mismas.
		Actividades ejecutadas			
10	**ACTIVIDADES GENERALES**				
10.1	Elaboración del PAGA	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán	A la fecha se actualizó el documento paga ambiental respecto a las fichas sociales que debe contemplar el proyecto. La interventoría comunicó aprobación del mismo, el día 15 de septiembre mediante oficio ET-2274-
		Actividades ejecutadas			

				TP130785009-I	389 ASUNTO: APROBACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL

2.3. AVANCES CON RELACIÓN A LOS COMPONENTES PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

El documento **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** A la fecha se actualizo el documento paga ambiental respecto a las fichas sociales que debe contemplar el proyecto La interventoría comunicó aprobación del mismo, el día 15 de septiembre se envió al contratista oficio ET-2274-389 ASUNTO: APROBACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL

PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PGS-6.1-18

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.

➢ **IMPACTOS A MANEJAR;** Prevención y mitigación

Instalación del Sistema de Atención al Usuario.

Se ubicó una Oficina de Información y Atención al Usuario están ubicados en el Municipio de San Pelayo, Corregimiento madera:

✓ En el Perímetro 00+1600, almacén de obra en la comunidad de madera

Para la atención se estableció horario de 8:00 am a 12:00 pm los días martes y jueves, con el objetivo de atender inquietudes, sugerencias, quejas PQRSFD y/o reclamaciones de la comunidad.

Estas actividades están programadas durante todo el periodo de ejecución de la obra.

Se realizó socialización hacia comunidad de la existencia del punto de atención a la comunidad, esta actividad se hizo con la comunidad transeúnte en la vía que se ejecuta la obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCION AL USUARIO S.A.U

ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS PQRS

Para la atención a la comunidad se generaron las siguientes estrategias para abarcar la implementación del sistema de atención a la comunidad:

- Disposición de la línea telefónica por tramo de intervención de obra: en la comunidad de La Madera San Pelayo el número de contacto es número contacto 301 6153752
- Disposición del Punto de atención al ciudadano SAU
- Recorrido por los tramos a intervenir
- Adecuación del Punto de Atención al Usuario SAU
- Divulgación de los diferentes medios en que se puede instaurar las PQRS.

El punto de atención a la comunidad tiene dos funciones principales, la primera de ella es recibir las quejas y reclamos de la comunidad y la segunda función es servir como centro de difusión de las características del proyecto ante la comunidad, se puede decir que este punto de atención sirve como medio de comunicación entre la comunidad y el contratista.

El punto de atención a la comunidad será uno de los medios donde se recepcionarán y atenderán todas las manifestaciones que presentan los ciudadanos, brindando solución a sus inquietudes por parte del Profesional Social; este mecanismo se socializó a los líderes y comunidad en general en cada reunión y escenarios en los cuales participó la gestión social del contratista y la Interventoría. El punto se visibiliza con pendón para fácil ubicación por parte la ciudadanía.

Así mismo, y en aras de garantizar el cumplimiento de atención al ciudadano y en caso de presentarse un PQUR, se diligenciará el formato respectivo, en el cual el contratista, en función de la profesional Social explica la solicitud del ciudadano y la solución a seguir cuando la inquietud o queja es de competencia directa del contratista o se orienta a las acciones a seguir cuando no es responsabilidad de la empresa.

El 2 de noviembre se realizó apertura de buzón de sugerencia y hasta la fecha no se ha presentado PQRS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PUNTO SATELITAL DE BUZON DE SUGERENCIAS.

ANEXO No 1. LISTADO DE APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS

ATENCIÓN PUNTOS SATÉLITES

Los puntos satélites de información son equipamientos urbanos o puntos de encuentro ciudadanos ubicados en diferentes sectores del área de influencia directa del proyecto, los cuales tienen como finalidad difundir por medio de piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad del AID, son ubicados en puntos estratégicos y visibles. Para atender este requerimiento el Contratista adelantara gestiones con los presidentes de las JAC y líderes de los diferentes sectores con el fin de instalar en un lugar visible los buzones de sugerencia para que las personas que convivan en el sector puedan depositar sus PQRS.

Existen Un (1) buzón de sugerencias ubicado el área influencia directa del proyecto.

- Se realizo seguimiento y rotación al buzón satelital instalado en el corregimiento la madera, PR – Pr 00+680 km, punto estratégico para dar atención oportuna a la comunidad

Así, la profesional social revisó en sitio del buzón de sugerencias. instalado en el área de influencia directa del proyecto, en presencia de testigos, constatando que éste, no contenía formato de peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proyecto, la Profesional Social diligenció la planilla de asistencia con el tema del evento “Revisión de buzón de sugerencias”, la cual, firmaron los testigos que se encontraban allí presentes y se hizo el respectivo registro fotográfico de la actividad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PUNTO SATELITAL DE BUZON DE SUGERENCIAS.

PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PGS-6.2-19

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Esta labor está orientada a brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, autoridades locales, juntas de acción comunal y líderes comunitarios sobre el desarrollo de las etapas de construcción y operación del proyecto.

De igual forma el programa consiste en la publicación y divulgación de piezas informativas sobre las etapas del proyecto con el fin de que la comunidad esté informada y pueda tener acceso a los puntos de Atención y espacio de reuniones referentes a la ejecución de la obra.

- **ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS:**

  - Reuniones informativas con la comunidad
  - Oficios enviados
  - Atención del punto de atención SAU
  - Entrega de volantes informativos
  - Perifoneo
  - Instalación de vallas informativas

- **IMPACTOS A MANEJAR:** Prevención y mitigación

Elaboración y distribución de Piezas de Comunicación: Las piezas de comunicación se refieren a la elaboración de medios masivos de información para ser distribuidos en las comunidades y autoridades del AID. Se diseñarán y distribuirán conforme a las indicaciones de imagen corporativa de INVIAS para: Volantes informativos, cartas personalizadas y vallas informativas.

Al corte del presente informe se han elaborado y entregado las siguientes piezas de divulgación:

- ✓ Para convocar a los comités de veedurías y otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria, y se envió volante digital de la convocatoria.

- ✓ El contratista CONSORCIO MADERA cuenta a la fecha con la instalación de una (1) valla informativa del proyecto el tramo Pr – 00 + 1700, en el puente, entrada a la comunidad de La Madera

- ✓ Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU.

- ✓ Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito para difundir en el área de influencia del proyecto.

Acciones de Divulgación

CONSOLIDADO PIEZAS COMINICATIVA MES DE NOVIEMBRE				
ITEM	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**	**FECHA**	**CANT ENTREGADA**
1	a la fecha el contratista CONSORCIO MADERA cuenta con la instalación de una (1) valla informativa del proyecto, en el tramo Pr -1700, en el puente, entrada a la comunidad de La Madera	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	MES NOVIEMBRE	1
2	Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Este relaciona días de atención martes y jueves de las 8:00 am a las 12:00 pm y señala un numero de contacto para comunicación con la comunidad.	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	MES NOVIEMBRE	1
3	Para convocar a los comités de veedurías y otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se compartió volante informativo digital para convocar a reunión informativa de 50% de avance.	Se dirigió a grupo de WhatsApp de comité de veeduría Madera	21/11/2022	DIGITAL
5	Se realizó volante para divulgación de plan de manejo vial. CONTENIDO: objeto del contrato, cierre parcial de la vía, horario de cierre, Numero y correo de contacto de profesional social del proyecto.	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	09/112022	41
TOTAL				

En este periodo se entregó un (41) volantes informativos de manera física a transeúntes vehiculares en la obra.

ANEXO N°2 CONSOLIDADO PIEZAS COMUNICATIVAS.

Por otra parte, en este periodo el contratista no emitió oficios desde el área social.

- **Reuniones informativas con las comunidades del AID**

Con el fin de brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del AID, se realizaron reuniones de diversos temas que se describen a continuación por cada frente de trabajo, y se cuenta con actas de reuniones respectivamente:

- ✓ Se cuenta con la reunión de inicio de obra, la cual abordo el tema de la socialización del proyecto con la comunidad.
- ✓ Se realiza reunión con comunidad para socializar el avance del 50% de la obra.
- ✓ Se realizó reunión de comité de veeduría No 7

Relación de reuniones realizadas

CONSOLIDADOS DE REUNIONES						
ITEM	**TEMA**	**COMUNIDAD**	**N° DE PARTICIPANTES**	**FECHA**	**No. DE FOLIOS**	**CANT**
1	Socialización de Inicio de obra	Madera	42	06/04/2022	5	1
2	Reunión de comité de veeduría No 1	Madera	9	19/05/2022	3	1
3	Reunión de comité de veeduría N° 2	Madera	9	16/06/2022	3	1
4	Reunión de comité de veeduría N°3	Madera	8	19/07/2022	4	1
5	Reunión de comité de veeduría N° 4	Madera	5	18/08/2022	5	1
6	Reunión de comité de veeduría N° 5	Madera	10	19/09/2022	5	1
7	Reunión de comité de veeduría N° 6	Madera	10	19/10/2022	4	1
8	Reunión informativa de 50% de avance de obra - Reunión de comité de veeduría N° 7	Madera	9	22/11/2022	5	1
TOTAL					34	7

ANEXO N. 3 LISTADO DE REUNION INFORMATIVA DE AVANCE DE 50% DE OBRA-ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA No 7- LISTADO DE RECORRIDOS DE OBRA.

2.4. PROYECTO: MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PGS-6.3-20

- **IMPACTOS A MANEJAR**: Prevención y mitigación.

PERIDO DE EJECUCION: inicio y cierre del proyecto.

Actas de vecindad (inicio y de cierre): Para esta actividad el contratista cuenta con una profesional social e Ingeniera residente civil para el levantamiento de las actas de vecindad y el acompañamiento por parte de la profesional social de la Interventoría.

A la fecha en el proyecto se han realizado 47 actas de vecindad para fines pertinentes.

	CONSOLIDADO DE ACTAS DE VECINDAD				
No	**Localización**	**Nombre de propietario o responsable de la unidad social**	**Teléfono**	**Fecha**	**Estado**
1	LA MADERA	JORGE LEON	3205983767	24-03-22	ABIERTA
2	LA MADERA	FIDEL LOPEZ	3147240395	24-03-22	ABIERTA
3	LA MADERA	JULIO HERNANDEZ	3114002235	24-03-22	ABIERTA
4	LA MADERA	ROAMIR PINEDA J.A.C		24-03-22	ABIERTA
5	LA MADERA	CANDELARIA CORREO	3127912555	24-03-22	ABIERTA

6	LA MADERA	FREDY MARTINEZ		24-03-22	ABIERTA
7	LA MADERA	FEDERMAN GUERRA	3156482486	5-07-22	ABIERTA
8	LA MADERA	LINA PORTILLO	3234580723	5-07-22	ABIERTA
9	LA MADERA	JUAN BAUTISTA	3217480633	5-07-22	ABIERTA
10	LA MADERA	AURA PETRO	3127965576	5-07-22	ABIERTA
11	LA MADERA	AURA PETRO	3127965576	5-07-22	ABIERTA
12	LA MADERA	ALVARO DURANGO	3122867602	5-07-22	ABIERTA
13	LA MAERA	JOSE PALOMO	3145826769	5-07-22	ABIERTA
14	LA MADERA	LOLY PETRO	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
15	LA MADERA	NAYIVE LORETH	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
16	LA MADERA	LUDIS SEGURA	3102505085	5-07-22	ABIETA
17	LA MADERA	FEDERMAN GUERA	3156482486	5-07-22	ABIERTA
18	LAMADERA	JOSEFA PEREZ	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
19	LA MADERA	AMALFI SUAREZ	3116373191	12-07-22	ABIERTA
20	LA MADERA	FEDERMAN GUERA	3156482486	12-07-22	ABIERTA
21	LA MADERA	JOSEFA PEREZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
22	LA MADERA	ANA PETRO	3135943305	12-07-22	ABIERTA
23	LA MADERA	VERNEY MRTINEZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
24	LA MADERA	LINA PETRO	3233888563	12-07-22	ABIERTA
25	LA MADERA	MARIA DIAZ	3136322927	12-07-22	ABIERTA
26	LA MADERA	MARIA DIAZ	3218911492	12-07-22	ABIERTA
27	LA MADERA	NADEL GODO	3103505085	12-07-22	ABIERTA
28	LA MADERA	VIRGINIA MARTINEZ	3204409267	12-07-22	ABIERTA
29	LA MADERA	CARMEN CANTERO	3104622131	12-07-22	ABIERTA
30	LA MADERA	ALCIRA MADERA	3142892740	12-07-22	ABIERTA
31	LA MADERA	ROBER MESTRA	3206035304	12-07-22	ABIERTA
33	LA MADERA	JOSEFA HERRERA	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
34	LA MADERA	MELCY DELGADO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
35	LA MADERA	SALOMON DURANGO	3145406423	12-07-22	ABIERTA
36	LA MADERA	SANDRA PALOMINO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
37	LA MADERA	VENJAMIN GALEANO	3136730387	12-07-22	ABIERTA
38	LA MDERA	NICOLAS MESTRA	3226244404	12-07-22	ABIERTA
39	LA MADERA	SANTANDER SEGURA	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
40	LA MADERA	FANY GALEANO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
41	LA MADERA	EUGENIO HERNANDEZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
42	LA MADERA	FEDERMAN GUERRA	3156482486	12-07-22	ABIERTA
43	LA MADERA	JORGE LUIS BARRIOS	3215608262	12-07-22	ABIERTA
44	LA MADERA	ALEYDA MADERA	3125869185	12-07-22	ABIERTA
45	LA MADERA	LINA TIRAO CARO	3106528874	12-07-22	ABIERTA
47	LA MADRA	LINA PATRICIA CARO	3106528874	12-07-22	ABIERTA

Esta actividad se realiza con el objetivo de conocer el estado de los predios que se encuentran en las zonas aledañas a la vía antes y después de la ejecución de la obra, para soportar los reclamos que se puedan presentar por posibles averías. Esta actividad se realizó en el pasado mes de ABRIL/2022, situación dada de acuerdo a las condiciones técnicas en terreno y ejecutada. El diligenciamiento de las actas de vecindad se efectúa en formato MASPS-MN1-IN-3-FR-4 ACTA DE VECINDAD suministrado por la Interventoría, el cual contempla registro fotográfico de cada vivienda y/o negocio; estos documentos se sistematizaron y se radicaron a la interventoría mediante oficios para la debida verificación y aprobación.

2.4.1. PROYECTO: CONTRATACION DE MANO DE OBRA PGS-6-6-23

- **IMPACTOS A MANEJAR:** Prevención y mitigación

OBJETIVO DEL PROYECTO: Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID.

- Evitar la migración de población foránea al AID para vincularse al proyecto.
- Evitar la generación de conflictos con la comunidad

- **Generación de empleo Contratación de Mano de Obra**

De conformidad con lo establecido en el PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA se da cumplimiento a la política de empleo, teniendo en cuenta la mano de obra local no calificada

Asimismo, se consultó con las Juntas de Acción Comunal sobre el procedimiento para solicitar el certificado de residencia, lo cual es requisito para la contratación de mano de obra no calificada. La contratación se hace directamente a través de la oficina del Contratista, quien recibe las hojas de vida para posterior selección y vinculación al personal requerido.

Para este periodo se reporta número de personas vinculadas en el proyecto de referencia como se reporta en el siguiente cuadro.

MANO DE OBRA CONSORCIO MADERA		**MANO DE OBRA INTERVENTORIA**	
TIPO	**CANT**	**TIPO**	**CANT**
Mano de obra calificada	17	Mano de obra calificada	9
Mano de obra no calificada	20	Mano de obra no calificada	0
TOTAL, MANO DE OBRA	**37**	**TOTAL, MANO DE OBRA**	9
Mano de obra calificada de la región	15	Mano de obra calificada de la región	7
Mano de obra calificada de local	2	Mano de obra calificada de Local	0
Mano de obra no calificada Región	6	Mano de obra no calificada Región	0
Mano de no calificado local	14	Mano de no calificado local	0
Mano de obra calificada fuera de la región	0	Mano de obra calificada fuera de la región	2
Mano de obra no calificada fuera de la región	0	Mano de obra no calificada fuera de la región	0
PARA UN TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:			
46 EMPLEOS CONTRATISTA- INTERVENTORIA			
Empleos directos generados	37	Empleos directos generados	9
Empleos indirectos generados	5	Empleos indirectos generados	4

ANEXO N.4 CERTIFICADO DE RESIDENCIA O MANO DE OBRA LOCAL.

ANEXO NO. 5 LISTADOS DE PERSONAL DE OBRA

Capacitaciones dirigidas al personal de obra y comunidad.

Se viene implementando en la capacitación sobre Gestión social, charlas de cultura vial, charlas de relaciones interpersonales y capacitación al personal sobre atención al usuario (horario de atención al usuario, ubicación de buzones de sugerencia y recepción de hojas de vida)

2.5. PROYECTO: PGS - 6.5 - 22 CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivos:

- Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concientización con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.

- Crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

Este programa está compuesto por dos actividades básicas: la primera se refiere a la estructuración y desarrollo de talleres pedagógicos en el cambio de actitudes que conduzcan a la sostenibilidad de la obra, a la gestión integral de la biodiversidad de acuerdo a las características ambientales del territorio y evitar la generación de accidentes durante el proceso constructivo del proyecto. La segunda hace referencia a la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

1. **Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad:** Se formularán talleres con el objetivo de informar, educar y hacer toma de conciencia en temas ambientales, de seguridad vial y de organización y participación comunitaria, entre otros.

2. **Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria:** El Comité de Participación Comunitaria servirá de puente entre la comunidad del AID y el contratista para la presentación de quejas, reclamos, observaciones y sugerencias. Se pretende que se vinculen personas dinámicas, creativas, que aporten en la resolución de los conflictos que puedan manifestarse durante el proceso constructivo. Este será el mecanismo democrático de representación que le permitirá a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión pública al contratista encargado de la ejecución del proyecto. Se realizarán reuniones mensuales con los miembros de este comité.

Cultura vial:

El 9 de noviembre se realizó divulgación de plan de manejo vial con la comunidad y personal de obra, para concientizar e informar respecto a los cierres temporales de la vía, teniendo en cuenta los vaciados de concreto de la obra, los cuales son programados técnicamente e informados a la comunidad oportunamente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL- CULTURA VIAL

Capacitación personal de obra.

El 10 de noviembre se realizó capacitación de personal en tema de gestión y afiliación a caja de compensación familiar, dando a conocer documentación requerida para afiliación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL- CULTURA VIAL

Reunión Informativa de avance del 50% de obra

El 22 de noviembre se realizó la reunión informativa de avance de 50% de obra dirigida a la comunidad la cual tuvo buena asistencia por parte de lideres, veedores y personas de la comunidad, se les hablo del actual avance, de la prórroga que tendrá el proyecto para culminar la obra, entre otros temas que en el acta de la reunión.

Nota aclaratoria: lo mencionado en la reunión informativa del 50% de avance se tuvo en cuenta para organizar además el contenido del acta de reunió de veeduría No 7, ya que la información cumplió el mismo propósito de dar conocer las actividades realizadas en obra y escuchar las sugerencias de la comunidad.

Veeduría Ciudadana y recorridos de obra con comité veedor.

A continuación, se presenta el contenido de acta de veeduría No. 7:

El día 22 de noviembre se realizó comité de veeduría N° 7,

Se inicia comité veedor con presencia de veeduría, presidente JAC, representante INVIAS, representante del secretario de planeación, contratista e interventoría.

- El ingiero residente explica las inconformidades que se han venido presentando en la comunidad, en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto, manifestando que la ejecución comenzó a mediados de abril, hasta el 31 de julio, por lo que o se alcanzó a cumplir por este tiempo por motivos de lluvias, factor que generó atraso eh obra, por ello se tuvo una prórroga hasta el 31 de diciembre.

- manifiesta que a la fecha se han realizado 7 boxcoulvert en el tramo 1, solo en un carril (derecho)

- el pavimento se está finalizando, está llegado a la trocal, las placas son de 3 x 3, puntualiza el ingeniero residente.

- se le explica a la comunidad que solo se trabaja de día, por lo que se hace un llamado a mantener la prudencia y paciencia al momento que se están realizando actividades de vaciado en obra, e cuanto a respetar y acatar la señalización que emite los auxiliares viales, con el fin de evitar cualquier incidente o accidente en obra.

- teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado so acciones que se presentan repetitivamente y están afectado las placas recién vaciadas, debido a la imprudencia de la misma comunidad al o acatar las señalizaciones.

También se sugiere tener control de los animales que se tienen en casa, por lo que están ocasionado gastos adicionales al dañar las placas por el paso de estos animales por las mismas, dejado sus huellas.

-Otro tema socializado es el cuidado del medio ambiente, por lo que desde la obra se mantiene la limpieza en cuanto a la recolección de desechos que generan contaminación.

Pero se ha encontrado desechos de residuos sólidos contaminantes como (paños desechables, plástico entre otros)

- miembros de la comunidad manifiestan que no tienen donde recolectar la basura porque no cuentan con ese servicio.

- representante de INVIAS hace un llamado a la alcaldía a tener en cuenta a la comunidad con el servicio de aseo.

- en cuanto a la seguridad vial por las noches se han tenido antorchas como señalización y se las llevan, el resto de señalizaciones las tumban o las escoden, aclaración que se le hace a la comunidad por las quejas que se reciben al respecto.

- en cuanto a avance de ora, el residente manifiesta que en el tramo 1, actualmente se tienen 2000 m por lo que se tienen 2200 m tanto en el tramo 1 y 2, lo único que hace falta para terminar el proyecto son 600 m linéales y faltan 4 boxcoulvert por ejecutar.

- una problemática que se viene presentando en la comunidad, son las excavaciones existentes en el tramo 2, por lo que se inicia a intervenir y se dejaron excavadas, lo que está generando estancamiento de agua y proliferación de mosquitos por lo que el contratista se comprometió en rellenar dichas excavaciones,

- se le explica a la comunidad que el diseño en el tramo 2, fue sometido a un cambio, debido a que el contratista no contaba con el paso de la tubería por la vía, por eso se han venido realizando excavaciones, con el fin de reubicar la tubería y poder intervenir con la ejecución del proyecto

- también se da a conocer la prórroga que se tiene a la fecha hasta el mes de abril, teniendo en cuenta las eventualidades que se han venido presentando, lo cual ha generado atraso en obra.

- miembro de la junta de acción comunal Dickson Días manifiesta que, si el proyecto se va a extender un poco más en el tiempo con lo de la prórroga, sugiere al contratista que se perfile el tramo 2 y se adecue la plaza por dónde transitaba la maquinaria que afectó el terreo, teniendo en cuenta que es un espacio de esparcimiento y recreación para los niños.

- el contratista le responde que, una vez finalizada la obra, ésta será adecuada y reparada.

- por otro lado, representante del secretario de planeación expresa que todas las inquietudes sugeridas se las llevará al secretario de planeación; manifiesta que en cuanto a la tierra que se va a descapotar regarla en los patios y puntualizarle el tema del mejoramiento de la vía al barrio Chiminico.

También se le sugirió tener en cuenta el tema anteriormente mencionado, la recolección de residuos sólidos, para que contacte a la empresa de aseo para que la comunidad acceda a este servicio y quede activo para que los habitantes continúen con el servicio.

Finalmente se firman los compromisos.

REGISTRO FOTOGRAFICO




REUNIÓN INFORMATIVA DE 50% DE AVANCE DE OBRA



REUNIÓN DE COMITÉ DE VEEDURIA MES DE NOVIEMBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO





RECORRIDOS DE OBRA CON INTEGRANTES DE VEEDURIA, INVIAS, INTERVENTORIA Y CONTRATISTA.

ANEXO N. 6 LISTADOS DE DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO-CULTURA VIAL-CAPACITACION CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.

ANEXO N. 3 LISTADO DE REUNION INFORMATIVA DE AVANCE DE 50% DE OBRA-ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA No 7- LISTADO DE RECORRIDOS DE OBRA.

2.6. Actividades complementarias

El reto para la profesional social es generar un proceso de socialización de manera integral, de tal forma que las dimensiones técnicas y sociales, sean consideradas en cada una de las etapas del proyecto involucrando a la comunidad en el proceso. Es relevante determinar los posibles riesgos generados durante el desarrollo de la obra que puedan afectar a la comunidad, su entorno natural y el espacio público para minimizar las quejas y/o reclamos de la población.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO No. 1. Listado de apertura de buzón de sugerencias.

ANEXO No. 2 Consolidado piezas informativas.

ANEXO No. 3 listado de reunión informativa de avance de 50% de obra-acta de reunión comité de veeduría ciudadana no 7- listado de recorridos de obra

ANEXO No. 4 certificados de residencia mano de obra local.

ANEXO No. 5 listado de personal de obra.

ANEXO No. 6 listados de divulgación plan de manejo de tránsito-cultura vial- capacitación caja de compensación familiar.

Registros fotográficos en formato invias: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5

- ✓ Socialización punto de atención a la comunidad.
- ✓ Punto satelital buzón de sugerencias.
- ✓ Apertura de buzón de sugerencias.
- ✓ Reunión de comité de veeduría.
- ✓ Reunión informativa de avance del 50% de obra
- ✓ Recorrido de obra con comité veedor.
- ✓ Divulgación plan de manejo vial- cultura vial.
- ✓ Capacitación personal de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMI1-Pr14-Ft-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-11-2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Septimo Comite Veedor

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Lectura de compromisos anteriores
- Avance de Obra
- Situaciones con la Comunidad.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMINT-PR-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-11-2021 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia Comité verbal con presencia de Verbena, Presidente IAC, representante INVIAS, representante del secretario de Planeación, Contratista e Interventoria.

- El ingeniero residente explica las inconformidades que se han venido presentando en la comunidad, en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto, manifestando que la ejecución comenzó a mediados de abril, hasta el 31 de julio; Por lo que no se alcanzó a cumplir con ese tiempo por motivos de lluvias, factor que generó atraso en obra, por ello se tuvo una prorroga hasta el 31 de diciembre.
- Manifiesta que a la fecha se han realizado 7 box coulvert en el tramo 1, solo en un canal (derecho).
- El pavimento se esta finalizando, esta llegando a la troncal, las placas son de 3x3, puntualiza el ingeniero residente.
- Se le explica a la comunidad que solo se trabaja de dia, por lo que se hace un llamado a mantener la prudencia y paciencia al momento que se están realizando actividades de vaciado en obra, en cuanto a respetar y acatar la señalización que emiten los auxiliares viales, con el fin de evitar cualquier incidente o accidente en Obra.
- Teniendo en cuenta que lo anteriormente mencionado son acciones que se presentan repetitivamente y estan afectando las placas recien vaciadas, debido a la imprudencia de la misma comunidad al no acatar las señalizaciones.
- Tambien se sugiere tener control de los animales que se tienen en casa, por lo que tambien están ocasionando gastos adicionales al dañar las placas por el paso de estos animales por las mismas, dejando sus huellas.
- Otro tema Socializado es el cuidado del medio ambiente, por lo que desde la obra se mantiene la limpieza, en cuanto a la recolección de desechos que genera

Powered by CamScanner

Pero se han encontrado desechos de residuos Solidos contaminantes como: (Papa desechables, plastico, entre otros).
- Miembros de la Comunidad manifiestan que no tienen donde recolectar la basura porque no cuentan con ese servicio.
- Representante de INVIAS hace un llamado a la alcaldia al tener en cuenta a la comunidad con el servicio de aseo.
- En cuanto a la Seguridad Vial por las noches se han tenido antorchas como señalización y se las llevan, el resto de las señalizaciones las tumban o las esconden, aclaración que se le hace a la Comunidad por las quejas que se reciben al respecto
- En cuanto avance de obra, el residente manifiesta que en el tramo1 actualmente se tienen 2000 m, para lo que se tienen 2200m tanto en el tramo 1 y 2, lo unico que hace falta para terminar el proyecto son 600m lineales y Faltan 4 box. coulvert por ejecutar.
- Una Problematica que se viene presentando en la comunidad, son las excavaciones existentes en el tramo 2, por lo que se iniciaron a intervenir y se dejaron excavadas, lo que esta generando estancamiento de agua y proliferación de mosquitos, por lo que el Contratista se comprometió en rellenar dichas excavaciones.
- Se le explica a la Comunidad que el diseño en el tramo 2, Fue sometido a un Cambio, debido a que el Contratista no contaba con el paso de la tubería por la via, por ello se han venido realizando excavaciones, con el Fin de recibir la tubería y poder intervenir con la ejecución del proyecto.
- Tambien se dio a conocer la prorroga que se tiene a la fecha hasta el mes de abril, teniendo en cuenta las eventualidades que se han venido Presentando, lo cual ha generado atraso en obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPLAINT-IN-16-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 22-11-2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Miembro de la junta de acción comunal Dickson Diaz manifiesta que si el proyecto se va a extender un poco mas en el tiempo con lo de la prorroga, sugiere al Contratista que se perfile el tramo 2 y se adecue la plaza por donde transitaba la maquinaria que afectó el terreno, teniendo en cuenta que es un espacio de esparcimiento y recreación para los niños.

-El Contratista le responde que una vez finalizada la obra, esta sera adecuada y reparada.

-Por otro lado representante del secretario de planeación expresa que todas las inquietudes surgidas se las llevará al secretario de planeación; manifiesta que, en cuanto a la tema que se va a descapotar regarlo en los patios y puantizarle el tema del mejoramiento de la Via cruz de mayo al barrio chiminico.

-Tambien se le sugenó tener en cuenta el tema anteriormente mencionado, la recolección de residuos solidos, para que contacte a la empresa de aseo para que la comunidad acceda a este servicio y quede activo para que los habitantes continuen con el servicio.

Finalmente se firman los Compromisos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAN01.01.14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	22/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Pellare con material las excavaciones existentes.		Contratista
- La plaza de la comunidad quede adecuada al finalizar la Obra. (Plaza de Chimichica)		Contratista
- Presentar el alcance en el tramo 2.		contratista

FECHA PROXIMA REUNIÓN 13-12-2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Soto P	Soldador	La Madera	Gustavo Soto
Rogmer Pineda M	I.A.C presidente	La Madera	
		La Madera	
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoría.	Yudy Rosales M
Abraham Herrera Angel	Abogado	INVIAS	
David Galvan E.	Ing. Residente 1	Civil la madera	David Galvan
Iris Segura T	P Social Contratista	CONTRATISTA	Iris Segura T
Liana Castellanos	Ing. Residente	interventoria	Liana C.
Luz Angela P.	Social de Interventor	Interventoria	Luz A. Patiño.
Amaury Calvera	Director de Obra	Consorcio Vial la Madera	

Original Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22-11-2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socalizacion avance del 50% de Obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Avance de Obra del 50%

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI.MN1.IN.14.FR.2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 22-11-2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se realiza presentación por medio de diapositivas para dar claridad del proceso que se lleva en obra.
- El ingeniero residente, explica las inconformidades que se han venido presentando en la comunidad, en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto, manifestando que la ejecución comenzó a mediados de abril, hasta el 31 de julio; Por lo que no se alcanzo cumplir con ese tiempo por motivos de lluvias, factor que generó atraso en obra, por ello se tuvo una prorroga hasta el 31 de diciembre.
- Manifiesta que a la fecha se han realizado 7 box coulvert en el tramo 1, solo en un canal (derecho).
- El pavimento se esta finalizando, está llegando a la troncal, las placas son 3x3, expresa el ingeniero.
- Se le explica a la comunidad que solo se trabaja de dia, por lo que se les hace un llamado a mantener la prudencia y paciencia al momento que se estan realizando actividades de vaciado en obra, en cuanto a respetar y acatar la señalización que emiten los auxiliares viales, con el fin de evitar cualquier incidente o accidente en obra.

Teniendo en cuenta que lo anteriormente mencionado son acciones que se presentan repetitivamente y estan afectando las placas recien vaciadas, debido a la imprudencia de la misma comunidad al no acatar las señalizaciones.

Powered by CamScanner

También se sugiere tener control de los animales que se tienen en casa, por lo que también están ocasionando gastos adicionales al dañar las placas, por el paso de estos animales por las mismas, dejando sus huellas.

- Otro tema socializado es el cuidado del medio ambiente, por lo que desde la obra se mantiene la limpieza en cuanto a la recolección de desechos que genera la misma.

Pero se han encontrado desechos de residuos sólidos contaminantes en obra por parte de la comunidad como: (pañas desechables, plastico, entre otros).

- Miembros de la Comunidad manifiestan que no tienen donde recolectar la basura porque no cuentan con ese servicio.
- Representante de INVIAS hace un llamado a la alcaldía a tener en cuenta a la comunidad con el servicio de aseo.
- En cuanto a la Seguridad Vial por las noches se han tenido antorchas como señalización y se las llevan, el resto de las señalizaciones

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22-11-2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

las tumban - las esconden, aclaración que se le hace a la comunidad por las quejas que se reciben al respecto.

- En cuanto a avance de obra, el residente manifiesta que en el tramo 1 actualmente se tienen 2000 m, por lo que se tienen 2200 m tanto en el tramo 1 y 2, lo unico que hace falta para terminar el proyecto son 600 m. lineales y faltan 4 boxcoulvert por ejecutar

- Una problematica que se viene presentando en la comunidad, son las excavaciones existentes en el tramo 2, por lo que se iniciaron a intervenir y se dejaron excavadas, lo que está generando estancamiento de agua y proliferación de mosquitos, por lo que el Contratista se comprometió a rellenar dichas excavaciones.

- Se le explico a la comunidad que el diseño en el tramo 2, fue sometido a un cambio, debido a que el contratista no contaba con el paso de la tubería por la Vía, por ello se han venido realizando excavaciones, con el fin de reubicar la tubería y poder intervenir con la ejecución del Proyecto.

- Tambien se dio a conocer la prorroga que se tiene a la fecha hasta el mes de abril, teniendo en cuenta las eventualidades que se han venido presentando, lo cual ha generado atraso en obra

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPA-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 22-11-2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Miembro de la Junta de acción Comunal Dickson Diaz manifiesta, que si el proyecto se va a extender un poco mas en el tiempo con lo de la parada, sugiere al Contratista que se perfile el tramo 2 y se adecue la plaza donde transitaba la maquinaria que afectó el terreno, teniendo en cuenta que es un espacio de esparcimiento y recreación para los niños.

-El Contratista le responde que una vez finalizada la obra, esta será adecuada y reparada.

-Por otro lado representante del secretario de planeación expresa que todas las inquietudes surgidas se los llevará al secretario de planeación, manifiesta que, en cuanto a la tierra que se va a descapotar regada en los patios y el mejoramiento de la via Cruz de mayo al barrio Chiminico.

-Tambien se le sugirió tener en cuenta el tema anteriormente mencionado, la recolección de residuos solidos, para que contacte a la empresa de aseo para que la comunidad acceda a este servicio y quede activo. para que la Comunidad continue con el servicio.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 22/11/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
GABRIEL SANTO DH	la madera	GABRIELS	GABRIELS
[illegible]	Fiscal J.AC	La Madera	
[illegible]	La Madera	AGUA Madera	
Mercedis Mejia	La Madera	La Madera	
Roamir PINEDA M	LA MADERA	PRESIDENTE J.A.C	
Yamilis Herrera Galeano	La Madera	Comunidad	Yamilis Herrera

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

22-11-2022

Nombre del Participante	Cargo	Firma
Karen Rogollo Herrera.	Comunidad.	Karen.
Carlos Cesar Cabrera	Comunidad.	
[illegible]		
Manuel Colmenares	Ucaba	
Yaleno Hernandez	La Madera	
Gustavo Caro P	Zamadera	Yaleno He
DARLYS Galeano	La Madera	Gustavo Caro
Benjamin simanca	LA MADERA	DARLYS Galeano
JOSEFA PERE	LA MADERA	Benjamin simanca
	la madera	JOSEFA PEREZ
Jose Lopez Guerrero	7.379.339	Jose Lopez
Evoni Pever	26 175 086	Evoni Arellano.
Jibs Arellano	1073813330	Jibs
Rafael Pinto	738 4158	Rafael Pinto.
Luis carlos pastrana	1073 813 629	Luis pastrana
Carmelo Sierra	78026170	
Dickson Ojeda.	Planeación.	7378546
Ever Chanasquel	Accion Comunal.	
Abrahan Homero Angulo	Comunidad.	
	Inmior	
Segunda Fontalvo		Segunda Fontalvo
David Galvan Escobar	Comunidad	
Isis Segura	Ing. Residente	David Galvan
Diana Canales	P.Social contratista	Isis Segura
	Ing. Residente	Diana Canales
Luz Angela Perdomo	Social - Interventoria	Luz Angela P.
Yudy Rosalos Muñoz	Inspectora SST Interventoria	Yudy D Rosalos M.
Amary Calvera	Director Obra-Contratista.	

Powered by CamScanner

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 10. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.10** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de noviembre de 2022**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

Noviembre del año 2022
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

toda calle y pasaje ha de tener una geometría determinada que permita su correcto funcionamiento para la demanda de trasporte que debe satisfacer. Por sus características de obra lineal, la geometría de las calles y pasajes normalmente se adaptarán a la topografía del lugar mediante alineamientos horizontales y verticales conformados por curvas, rectas, pendientes y gradientes, además de una sección transversal que defina el ancho y cantidad de pistas de la vía.

n particular el alineamiento horizontal presenta el desarrollo en planta de la obra vial (calle -pasaje) compuesto de una sucesión de curvas, rectas y cruces con otras vías, ajustadas a la normativa técnica pertinente.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

OBRA, LA MADERA

PAVIMENTO			
abs	izquierdo	eje	derecho
0+500.00	10,985	11,035	10,985
0+510.00	11,000	11,050	11,000
0+520.00	10,983	11,033	10,983
0+530.00	10,965	11,015	10,965
0+540.00	10,947	10,997	10,947
0+550.00	10,929	10,979	10,929
0+560.00	10,911	10,961	10,911
0+570.00	10,893	10,943	10,893
0+580.00	10,875	10,925	10,875
0+590.00	10,857	10,907	10,857
0+600.00	10,839	10,889	10,839
0+610.00	10,822	10,872	10,822
0+620.00	10,804	10,854	10,804
0+630.00	10,786	10,836	10,786
0+640.00	10,768	10,818	10,768
0+650.00	10,750	10,800	10,750
0+660.00	10,777	10,827	10,777
0+670.00	10,805	10,855	10,805
0+680.00	10,832	10,882	10,832
0+690.00	10,860	10,910	10,860
0+700.00	10,887	10,937	10,887
0+710.00	10,914	10,964	10,914
0+720.00	10,884	10,934	10,884
0+730.00	10,853	10,903	10,853
0+740.00	10,823	10,873	10,823
0+750.00	10,792	10,842	10,792
0+760.00	10,762	10,812	10,762
0+770.00	10,731	10,781	10,731
0+780.00	10,701	10,751	10,701
0+790.00	10,670	10,720	10,670
0+800.00	10,640	10,690	10,640
0+810.00	10,676	10,726	10,676
0+820.00	10,712	10,762	10,712
0+830.00	10,748	10,798	10,748
0+840.00	10,784	10,834	10,784

0+850.00	10,821	10,871	10,821
0+860.00	10,857	10,907	10,857
0+870.00	10,843	10,893	10,843
0+880.00	10,830	10,880	10,830
0+890.00	10,817	10,867	10,817
0+900.00	10,803	10,853	10,803
0+910.00	10,790	10,840	10,790
0+920.00	10,777	10,827	10,777
0+930.00	10,763	10,813	10,763
0+940.00	10,750	10,800	10,750
0+950.00	10,809	10,859	10,809
0+960.00	10,868	10,918	10,868
0+970.00	10,927	10,977	10,927
0+980.00	10,986	11,036	10,986
0+990.00	11,045	11,095	11,045
1+000.00	11,008	11,058	11,008
1+010.00	10,971	11,021	10,971
1+020.00	10,934	10,984	10,934
1+030.00	10,897	10,947	10,897
1+040.00	10,861	10,911	10,861
1+050.00	10,824	10,874	10,824
1+060.00	10,787	10,837	10,787
1+070.00	10,750	10,800	10,750
1+080.00	10,786	10,836	10,786
1+090.00	10,823	10,873	10,823
1+100.00	10,859	10,909	10,859
1+110.00	10,895	10,945	10,895
1+120.00	10,932	10,982	10,932
1+130.00	10,968	11,018	10,968
1+140.00	11,005	11,055	11,005
1+150.00	11,041	11,091	11,041
1+160.00	11,077	11,127	11,077
1+170.00	11,114	11,164	11,114
1+180.00	11,093	11,143	11,093
1+190.00	11,073	11,123	11,073
1+200.00	11,052	11,102	11,052

OBRA, TERRON.

		COTAS DE PAVIMENTO Y SUB BASE EJECUTADO					
		SUB BASE				PAVIMENTO	
ABCISA	IZ	EJE	DR		IZ	EJE	DR
3020	52,74	52,79	52,74		52,94	52,99	52,94
3030	52,96	53,01	52,96		53,16	53,21	53,16
3040	53,15	53,2	53,15		53,35	53,4	53,35
3050	53,28	53,33	53,28		53,48	53,53	53,48
3060	53,48	53,53	53,48		53,68	53,73	53,68
3070	53,65	53,7	53,65		53,85	53,9	53,85
3080	53,8	53,75	53,8		54	53,95	54
3090	53,75	53,8	53,75		53,95	54	53,95
3100	53,9	53,99	53,9		54,1	54,19	54,1
3110	54,19	54,17	54,19		54,39	54,37	54,39
3120	54,35	54,35	54,35		54,55	54,55	54,55
3130	54,815	54,875	54,815		55,015	55,075	55,015
3140	55,05	55,1	55,05		55,25	55,3	55,25
3150	55,215	55,265	55,215		55,415	55,465	55,415
3160	55,35	55,4	55,35		55,55	55,6	55,55
3170	55,47	55,52	55,47		55,67	55,72	55,67
3180	55,55	55,6	55,55		55,75	55,8	55,75
3190	55,65	55,7	55,65		55,85	55,9	55,85
3200	55,75	55,8	55,75		55,95	56	55,95
3210	55,886	55,936	55,886		56,086	56,136	56,086
3220	55,976	56,026	55,976		56,176	56,226	56,176
3230	56,04	56,09	56,04		56,24	56,29	56,24
3240	56,145	56,195	56,145		56,345	56,395	56,345
3250	56,18	56,23	56,18		56,38	56,43	56,38
3260	56,27	56,32	56,27		56,47	56,52	56,47
3270	56,336	56,386	56,336		56,536	56,586	56,536
3280	56,36	56,434	56,36		56,56	56,634	56,56
3290	56,396	56,446	56,396		56,596	56,646	56,596
3300	56,35	56,4	56,35		56,55	56,6	56,55
3310	52,29	56,34	52,29		52,49	56,54	52,49
3320	56,248	56,277	56,248		56,448	56,477	56,448
3330	56,3	56,22	56,3		56,5	56,42	56,5
3340	56,14	56,118	56,14		56,34	56,318	56,34
3350	56,06	56,04	56,06		56,26	56,24	56,26
3360	56	55,95	56		56,2	56,15	56,2
3370	55,97	55,93	55,97		56,17	56,13	56,17
3380	55,97	545,9	55,97		56,17	546,1	56,17
3390	55,92	55,85	55,92		56,12	56,05	56,12
3400	54,82	55,76	54,82		55,02	55,96	55,02
3410	55,5	55,45	55,5		55,7	55,65	55,7
3420	55,54	55,54	55,54		55,74	55,74	55,74
3430	55,37	55,39	55,37		55,57	55,59	55,57
3440	55,25	55,295	55,25		55,45	55,495	55,45
3450	55,14	55,16	55,14		55,34	55,36	55,34
3460	54,994	55,044	54,994		55,194	55,244	55,194
3470	54,67	54,613	54,67		54,87	54,813	54,87
3480	54,38	54,43	54,38		54,58	54,63	54,58

REGISTRO FOTOGGRAFICO









TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	14/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 — CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: L P LT 008 - 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.604.561.357,00 (Integre comas de separación)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.355.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, integre los decimales que correspondan)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,60	$ 3.300.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000						$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -						$ -									0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																												
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000						$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 350.350.000						$ 845.000,00		$ 16.620.000		$ 22.516.000		$ 34.884.000		$ 34.370.000		$ 34.800.000		$ 34.800.000		$ 44.750.000		$ 43.100.000		$ 43.100.000		$ 50.250.000		$ 50.250.000		$ 410.285.000
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,34						2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 819.819.000						$ 1.977.300,0		$ 38.890.800		$ 52.687.440		$ 81.628.560		$ 80.425.800		$ 81.432.000		$ 81.432.000		$ 104.715.000		$ 100.854.000		$ 100.854.000		$ 117.585.000		$ 117.585.000		$ 960.066.900

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	0,00	$ -	3,00	$ 795.000	0,00	$ -	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	23,54	$ 6.238.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																																
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	2,00	$ 10.900.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	2,00	$ 1.200.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																																
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,32	$ 640.000	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.000.000	2,74	$ 5.480.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc.	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	0,64	$ 300.800	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,42	$ 3.487.400
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	
	1	Veeduria Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227.480.000						$ -		$ 12.410.500		$ 16.500.400		$ 20.606.500		$ 20.103.550		$ 21.150.000		$ 20.885.000		$ 26.695.000		$ 25.090.800		$ 25.260.000		$ 35.695.000		$ 35.628.750		$ 260.025.500
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1.057.374.409																												$ 1.599.270.085
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2.104.673.409						$ 1.977.300		$ 51.301.300		$ 69.187.840		$ 102.235.060		$ 100.529.350		$ 102.582.000		$ 102.317.000		$ 131.410.000		$ 125.944.800		$ 126.114.000		$ 153.280.000		$ 153.213.750		$ 2.819.362.485,00
		IVA = 19% * (D) = (E)				$ 399.887.948						$ 375.687		$ 9.747.247		$ 13.145.690		$ 19.424.661		$ 19.100.577		$ 19.490.580		$ 19.440.230		$ 24.967.900		$ 23.929.512		$ 23.961.660		$ 29.123.200		$ 29.110.612		$ 535.678.872
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2.504.561.357						$ 2.352.987		$ 61.048.547		$ 82.333.530		$ 121.659.721		$ 119.629.927		$ 122.072.580		$ 121.757.230		$ 156.377.900		$ 149.874.312		$ 150.075.660		$ 182.403.200		$ 182.324.362		$ 3.355.041.357

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACION (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
La presente redistribución de recursos justificados en la adición de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes períodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: EVA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 2

- POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
- POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
- POR PRÓRROGA ☐
- POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
- POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.355.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850.480.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 01/08/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 9 de fecha 1/10/2022 (Período del Acta: SEPTIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																
		PERSONAL PROFESIONAL																
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00			11,13	$ 72.345.000,00			$ -	8,13	$ 52.845.000,00	11,13	$ 72.345.000,00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			10,80	$ 47.520.000,00			$ -	7,80	$ 34.320.000,00	10,80	$ 47.520.000,00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			9,76	$ 42.944.000,00			$ -	6,76	$ 29.744.000,00	9,76	$ 42.944.000,00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			9,00	$ 39.600.000,00			$ -	6,00	$ 26.400.000,00	9,00	$ 39.600.000,00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			8,86	$ 38.984.000,00			$ -	5,86	$ 25.784.000,00	8,86	$ 38.984.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			9,00	$ 23.400.000,00			$ -	6,00	$ 15.600.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			7,20	$ 18.720.000,00			$ -	4,20	$ 10.920.000,00	7,20	$ 18.720.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -			5,00	$ 13.000.000,00			$ -	2,00	$ 5.200.000,00	5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			3,00	$ 16.500.000,00	-	-1,20	$ (6.600.000,00)	1,20	$ 6.600.000,00	1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			2,70	$ 14.850.000,00	-	-0,90	$ (4.950.000,00)	1,20	$ 6.600.000,00	1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			1,80	$ 9.900.000,00	-	-1,20	$ (6.600.000,00)	0,00	$ -	0,60	$ 3.300.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00			4,40	$ 24.200.000,00			$ -	3,20	$ 17.600.000,00	4,40	$ 24.200.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -			5,00	$ 17.500.000,00			$ -	2,00	$ 7.000.000,00	5,00	$ 17.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO								$ -							
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00			9,76	$ 21.472.000,00			$ -	6,76	$ 14.872.000,00	9,76	$ 21.472.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			5,00	$ 11.000.000,00			$ -	2,00	$ 4.400.000,00	5,00	$ 11.000.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			0,00	$ -	+	2,00	$ 4.400.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 4.400.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00			11,00	$ 12.100.000,00			$ -	8,00	$ 8.800.000,00	11,00	$ 12.100.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350.350.000,00**				**$ 424.035.000,00**			**$ (13.750.000,00)**		**$ 266.685.000,00**		**$ 410.285.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**				**2,34**			**$ 2,34**		**2,34**		**2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819.819.000,00**				**$ 992.241.900,00**			**$ (32.175.000,00)**		**$ 624.042.900,00**		**$ 960.066.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000,00			64,54	$ 17.103.100,00	-	-41,00	$ (10.865.000,00)	5,79	$ 1.534.350,00	23,54	$ 6.238.100,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA														0,00	
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00			11,00	$ 59.950.000,00			$ -	8,00	$ 43.600.000,00	11,00	$ 59.950.000,00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	0,00	$ -			0,00	$ -	+	2,00	$ 10.900.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 10.900.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			10,80	$ 6.480.000,00			$ -	7,80	$ 4.680.000,00	10,80	$ 6.480.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			9,76	$ 5.856.000,00			$ -	6,76	$ 4.056.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			9,00	$ 5.400.000,00			$ -	6,00	$ 3.600.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			8,86	$ 5.316.000,00			$ -	5,86	$ 3.516.000,00	8,86	$ 5.316.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			9,00	$ 5.400.000,00			$ -	6,00	$ 3.600.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			7,20	$ 4.320.000,00			$ -	4,20	$ 2.520.000,00	7,20	$ 4.320.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			9,76	$ 5.856.000			$ -	6,76	$ 4.056.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			5,00	$ 3.000.000			$ -	2,00	$ 1.200.000,00	5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			5,00	$ 3.000.000			$ -	2,00	$ 1.200.000,00	5,00	$ 3.000.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/10/2022 (Día / Mes / Año)

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			0,00	$ -	+	2,00	$ 1.200.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.200.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			8,80	$ 55.880.000			$ -	5,80	$ 36.830.000,00	8,80	$ 55.880.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			4,50	$ 28.575.000			$ -	3,00	$ 19.050.000,00	4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00			9,42	$ 25.434.000			$ -	6,42	$ 17.334.000,00	9,42	$ 25.434.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00			11	$ 12.320.000			$ -	8,00	$ 8.960.000,00	11,00	$ 12.320.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00			6,42	$ 12.840.000	-	-3,68	$ (7.360.000,00)	0,74	$ 1.480.000,00	2,74	$ 5.480.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00			7,78	$ 3.656.600	-	-0,36	$ (169.200,00)	4,81	$ 2.260.700,00	7,42	$ 3.487.400,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00			10,66	$ 4.530.500			$ -	7,66	$ 3.255.500,00	10,66	$ 4.530.500,00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			0	$ -			$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00			8,25	$ 1.402.500			$ -	5,25	$ 892.500,00	8,25	$ 1.402.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227.480.000,00				$ 266.319.700,00			$ (6.294.200,00)		$ 163.625.050,00		$ 260.025.500,00
	*	**PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)**				$ 1.057.374.409,00				$ 846.111.809,00			$ 753.158.275,00		$ -		$ 1.599.270.085,00
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)**				$ 2.104.673.409,00				$ 2.104.673.409,00			$ 714.689.075,00		$ 787.667.950,00		$ 2.819.362.485,00
	*	**IVA = 19% * (D) = (E)**				$ 399.887.948,00				$ 399.887.948,00			$ 135.790.925,00		$ 149.656.911,00		$ 535.678.872,00
	*	**COSTO TOTAL = (D) + (E)**				$ 2.504.561.357,00				**$ 2.504.561.357,00**			**$ 850.480.000,00**		**$ 937.324.861,00**		**$ 3.355.041.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ 2.504.561.357,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2.819.362.485,00	$ 535.678.872,00	$ 3.355.041.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) ABRIL 2022	$ 787.667.950,00	$ 149.656.911,00	$ 937.324.861,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2.031.694.535,00	$ 386.021.962,00	$ 2.417.716.497,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	5,00
ACUMULADO	11,20
FALTANTE	2,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 11

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2023
REVISION TM: 15/02/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 260.000	COLFONDOS	7825698745	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	PROTECCION	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	PORVENIR	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 104.000	COLFONDOS	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER EMPRESA	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	ANDRES DAVID CARMONA PEREZ	1.067.954.506	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
14	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7825698745	$ 44.000	PORVENIR	7825698745	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15																				
16																				
17																				
18																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 45.300.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la unidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 1.317.160.836
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
		TOTAL				$ 3.355.041.357	$ 2.267.640.836

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.355.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	abr-22	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	NA	**$ 85.047.209**	NA	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	may-22	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	NA	**$ 119.629.927**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	jun-22	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	NA	**$ 122.072.580**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	jul-22	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	NA	**$ 121.757.230**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	ago-22	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	NA	**$ 156.377.900**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	sep-22	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	NA	**$ 149.874.312**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	oct-22	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	NA	**$ 150.075.660**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	nov-22	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	NA	**$ 163.401.280**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
TOTALES		**$ 1.051.093.950**	**$ 199.707.851**	**$ 1.250.801.801**	**$ -**	**$ 1.250.801.801**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.253.759.556**	**$ 2.104.239.556**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 830.898.900	$ 157.870.791	$ 988.769.691
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 220.195.050	$ 41.837.060	$ 262.032.110
*			
VALOR TOTAL	$ 1.051.093.950	$ 199.707.851	$ 1.250.801.801

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/7/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 335.504.135,70	30/12/2021	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 671.008.271,40	30/12/2021	31/12/2025
Calidad del servicio	30%	$ 1.006.512.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA ENERO 27 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,755,017,492.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**10**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$335,504,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$671,008,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$751,368,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ADICION NUMERO UNO (1) AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,284,017.00	$ *******8,000.00	$ *****625,483.00	$ *********3,917,501.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	10	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de OCTUBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	14/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 — CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: L P LT 008 - 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.604.561.357,00 (Integre comas de separación)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.355.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En caso de haber más de una suspensión, sumar los días)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,60	$ 3.300.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000						$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -						$ -									0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																												
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000						$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.350.000**						**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 34.800.000**		**$ 44.750.000**		**$ 43.100.000**		**$ 43.100.000**		**$ 50.250.000**		**$ 50.250.000**	**$**	**410.285.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**						**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**						**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 81.432.000**		**$ 104.715.000**		**$ 100.854.000**		**$ 100.854.000**		**$ 117.585.000**		**$ 117.585.000**	**$**	**960.066.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	0,00	$ -	3,00	$ 795.000	0,00	$ -	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	23,54	$ 6.238.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																																
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	2,00	$ 10.900.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000	2,00	$ 1.200.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																																
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,32	$ 640.000	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000	2,74	$ 5.480.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc.	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	0,64	$ 300.800	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,42	$ 3.487.400
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	
	1	Veeduria Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 21.150.000**		**$ 20.885.000**		**$ 26.695.000**		**$ 25.090.800**		**$ 25.260.000**		**$ 35.695.000**		**$ 35.628.750**	**$**	**260.025.500**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																												**$ 1.599.270.085**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 102.582.000**		**$ 102.317.000**		**$ 131.410.000**		**$ 125.944.800**		**$ 126.114.000**		**$ 153.280.000**		**$ 153.213.750**	**$**	**2.819.362.485,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.490.580**		**$ 19.440.230**		**$ 24.967.900**		**$ 23.929.512**		**$ 23.961.660**		**$ 29.123.200**		**$ 29.110.612**	**$**	**535.678.872**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 122.072.580**		**$ 121.757.230**		**$ 156.377.900**		**$ 149.874.312**		**$ 150.075.660**		**$ 182.403.200**		**$ 182.324.362**	**$**	**3.355.041.357**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACION (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
La presente redistribución de recursos justificados en la adición de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes períodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ERIKA TORRES MENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 65,13% contra un programado de 74,52%, esto evidencia un atraso del 8,45%, razón por la cual le solicitamos al contratista aumentar horas de trabajo y mayor cantidad de los materiales de cantera con el fin de darles mayor rendimiento a las actividades de conformación de terraplén, conformación de la subbase granular, aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 1, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, debido a que el nivel del caño aledaño al tramo a intervenir comprendido entre k2+010 hasta k2+450 ya bajó.

Se realizó seguimiento al acabado de las placas de pavimento notando que en algunos tramos se encontró pisadas de animales (cerdos, vacas, burro) y huellas de llantas de motocicletas dañando así su texturizado final, se comunica al contratista que se han encontrado en obra 8 placas de pavimento en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+472, k0+470,k 0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho donde se presentan estas irregularidades ocasionadas posiblemente por vacas y cerdos. Dado lo anterior se le solicita tomar las medidas necesarias para corregir dichas fallas y fortalecer el personal de vigilancia hasta que se compruebe el fraguado de las placas para evitar estos daños

Se le recomienda al contratista iniciar actividades para protección del talud conformado en la vía intervenida, en consecuencia, a las lluvias presentadas en la

región este talud se está erosionado por las corrientes de agua lluvia en algunos puntos del tramo, se debe realizan procedimientos en el menor tiempo posible para mitigar esta situación.

También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-509	09/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA
ET-2274-510	09/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°2 A LA ENTREGA DE ENSAYOS A LOS MATERIALES EN OBRA SEGÚN INSPECCION MENSUAL
ET-2274-511	09/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR RENDIMIENTOS EN OBRA
ET-2274-514	10/11/2022	HARVING ESPITIA/JOSE ANDRADE	REITERACION DE SOLICITUD DEREMISION DELOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO N°937 Y CONVENIO N°1180
ET-2274-522	15/11/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	INVITACION PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACION AVANCE DE OBRA
ET-2274-523	15/11/2022	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPIO DE SAN PELAYO	INVITACION PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACION AVANCE DE OBRA
ET-2274-528	17/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE
ET-2274-530	17/11/2022	CONORCIO VIAL LA MADERA	ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA
ET-2274-532	18/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	NO CONFORMIDAD SST:PLAN DE MANEJO VIAL LAVADO DE MIXER, EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL
ET-2274-548	21/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-552	21/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD RELLENO DE EXCAVACIONES EN TRAMO 2
ET-2274-558	24/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APROBACION INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°8 MES DE OCTUBRE

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Conformación de terraplén tramo 1





Fotos 3– 4. Compactación de terraplén tramo 1





Fotos 5– 6. Pruebas de densidades de campo





Foto 7 - 8. conformación de subbase granular

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Compactación subbase granular





Fotos 11– 12. verificación de espesores por comisión topográfica





Fotos 13– 14 Instalación y verificación de rieles





Foto 15 - 16 Densidades de campo a subbase granular

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 17.- 18. Toma de muestras al concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 19.- 20. Toma de muestras al concreto





Fotos 21.- 22. Toma de muestras al concreto





Foto 23 - 24. Acero de refuerzo transversal en pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 25-26 Acero de refuerzo longitudinal





Foto 27-28 Fundida de pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 29-30 Acabado para pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 31-32 Acabado para pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 33-34 Texturizado para pavimento



Foto 35. -36 Aplicación de antisol en pavimento





Foto 37-38 Pavimento en dos carriles

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 39- 40 Corte de juntas de pavimento





Fotos 41-42 Encofrado muestras viguetas de concreto





Fotos 43-44 Visita técnica

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Lavado de manos



Foto 4- Punto de atención a la comunidad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5. Divulgación PMT



Foto 6. Charlas con personal de obra





Foto 7 - 8. Divulgación de PMT

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Acompañamiento a comité con la comunidad, veeduría, Invias y contratista





Fotos 11- 12. Señalización preventiva





Foto 13 - 14. Señalización preventiva

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2022.

Martes 01 de Noviembre 2022
Dia soleado

- Se realiza limpieza general en obra, limpieza de rieles de pavimento.
- Se realiza corte de acero de 1" y 1/2" para refuerzo de las placas del pavimento.
- Se instalan rieles en tramo 1 desde abscisa K0+560 hasta K0+520 y de la K0+510 hasta K0+420 carril izquierdo.
- Se continúa con la instalación de subbase granular y compactación del tramo comprendido entre K0+300 hasta K0+500.

Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 02 de Noviembre 2022
Dia soleado.

- Se instala subbase granular y se compacta en tramo K0+300 hasta K0+500, se verifican espesor por comisión topográfico de la interventoria y se libera para tomar densidades.
- Se realizan densidades de campo en el tramo comprendido entre K0+420 hasta K0+570 capa subbase granular, se realiza con laboratorio de interventoria y contratista, estos son aprobados para fundir pavimento por cumplir con el % de compactación requerido por norma.
- Se realizo fundido de pavimento de 40MR en el tramo comprendido desde la K0+557 - K0+560 / K0+420 - K0+510 carril izquierdo con espesor de 20cm, se le realizo prueba de asentamiento al concreto que llega

para la fundida, estas son aprobadas y verificadas para su colocación de acuerdo a parámetros establecidos, se toman muestras de concreto en viguetas para verificar su resistencia, se instala durante la fundida el acero de refuerzo transversal en los conostillos en cada placa sección 3x3, el acero es 1" Uso L=35cm @ 30cm, y le acero longitudinal de 1/2" corrugado de L=85cm instalado @ 1.2 m a lo largo del tramo a intervenir; se realiza texturizado en las placas una vez este seco el concreto y luego se aplica antisol, se realiza corte de las juntas cuando el pavimento soporte el peso de la cortadora o más o menos tengo de 4 a 6 horas de fundida.
- El dia de hoy se recibió visita tecnica de la representante legal de interventoria, coordinada y director de interventoria, se realizó recorrido y se hicieron recomendaciones al contratista.

Diana Corales M. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 03 de noviembre 2022
Dia soleado, se presentó lluvia intensas desde 3:30pm hasta 4:30pm aproximadamente. (Llovio en la noche anterior)
- se extiende subbase granular desde obscisa K0+200 hasta K0+300 y se compacta.
- se gotean niveles y se hace limpieza de ellos.
- se realiza corte de acero de refuerzo para pavimento de 1" y 1/2".

- se realiza curado del pavimento.

Liana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 04 de Noviembre 2022

Dia nublado, lluvia la noche anterior

- Se instalan rieles para pavimento en tramos K0+850 - K0+880 / K1+146 - K1+192 / K0+540 - K0+560 y son verificados por comisión topográfica de interventoria, aprobados para fundir pavimento.
- Se arman cono-stillas con refuerzo de 1" para losas de pavimento.
- Se continua compactando subbase granular desde K0+200 hasta K0+500.

Liana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 05 de Noviembre 2022

Dia nublado

- Llega acero de refuerzo a obra. de 1" y 1/2".
- Se realiza fundida de pavimento de MR 40 en los tramos siguientes: K0+850 - K0+880 / K1+146 - K1+192 / K0+540 - K0+560 carril izquierdo, espesor de 20cm, se le realizan pruebas de asentamiento al concreto que llega para la jornada de hoy, se toman muestras de concreto en viguetas tanto del contratista como de la interventoria para verificación de la resistencia del concreto, se instala durante la fundida acero de refuerzo transversal de 1" de L=0.35m @ 0.30m en los juntos que van @ 3.m; acero

Longitudinal de 1/2" corrugado L=0,85m @ 1.20m a lo largo del tramo a intervenir, se realizo texturizado en los placas una vez este seco el concreto y luego se aplica ortisol, se realizo corte de los juntos. aproximadamente de 4 a 6 horas de lo fundido.
- Se realizo compactación de subbase granular desde K0+200 hasta K0+300, se libera por topografia.
Juana Coronel. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 06 de Noviembre 2022
No se realizó ninguna actividad en obra.
Juana Coronel. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 07 de Noviembre 2022
Dia soleado,
- Se realizó corte de acero de 1" para dovelas. L=0.35 m. y de 1/2" de L=0.85m para fundidos de los próximas días.
- se quiton rieles de la fundida del día sábado 5 de noviembre y se realizo limpieza de ellos, son ubicados en el proximo tramo a intervenir K0+320 - K0+420.
- Se verifica de niveles de subbase y puntos para la instalación de rieles.
Juana Coronel. Cristian Camilo Cabrera

Martes 08 de noviembre 2022
Dia soleado, Lluvia de 2:30 hasta 4 pm aproximadamente.
- Se continúa con corte y figurado de acero de refuerzo de pavimento transversal de 1" y longitudinal de 1/2".

- Se instalan rieles en tramo comprendido desde abscisa K0+320 – K0+420 carril izquierdo.
- Se realizan densidades de campo para verificar % de compactación en tramo K0+320 – K0+420.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 09 de noviembre 2022

Día soleado, se tiende nublado a partir de las 12:40 aproximadamente, Llovio a las 2:30 pm – 4:00 aproximadamte.
Llovio la madrugada.

- Se instalan rieles para fundido de pavimento en el tramo K0+700 – K0+715 y de la K0+510 – K0+540, estos son verificados por comisión topografica de la interventoria y Liberados para fundir pavimento.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 10 de noviembre 2022

Día soleado – en la tarde nublado.

- Llega a obra suministro de bordillos prefabricos.
- se realiza fundido de pavimento rigido espesor 20cm MR 40 en los tramos comprendidos entre abscisas K0+700 – K0+715/ K0+510 -- K0+540/ K0+320 – K0+420 carril izquierdo, se realiza pruebas de asentamiento al concreto que llega para la jornada de hoy, se toman muestras de concreto en viguetas tanto por el contratista como por la interventoria para verificar la

resistencia del concreto, se instala durante la fundida el acero de refuerzo transversal ubicado cada 3m en los canastillos de ϕ1" Liso de L=0.35m @0.30m y el acero longitudinal de ϕ1/2" corrugado de L=0.85m @1.2m a lo largo del tramo a intervenir, se realiza texturizado en las placas una vez esté seco el concreto y luego se aplica antisol, se realiza corte de las juntas aproximadamente de 4 a 6 horas de fundida.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 11 de noviembre 2022
Dia soleado
- Se quitan rieles de la fundida del dia de ayer, se realiza mantenimiento y se reubican en tramo comprendido entre K0+300 – K0+180.
- Se realizan densidades de campo por laboratorio del contratista e interventoria en tramo desde K0+300 hasta K0+180.
- Llegan bordillos prefabricados a obra.
- Se instalan rieles desde K0+190 – K0+314, son verificados y aprobados para fundida por parte de comisión topografica de interventoria.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 12 de noviembre 2022
Nublado lluvia en hora de la madrugada y lluvia moderada durante la mañana.
- se realiza fundida de pavimento ya el terreno esta bastante firme, acto para soportar el concreto solo se encuentra húmedo por la lluvia de la madrugada, el tramo intervenido es el de la obscisa K0+190 hasta K0+314

carril izquierdo, espesor 20cm, se realiza prueba de asentamiento al concreto que llega en la jornada de hoy, se toman muestras al concreto en viguetas elaboradas por el contratista al igual que se toman muestras para la interventoria, esto para verificar la resistencia del concreto; se instala durante la fundida el acero de refuerzo transversal ubicado cada 3m en los conostrillos de ϕ 1" Liso L= 0.35 m@0.30 m y el acero longitudinal de ϕ 1/2" corrugado de L=0.85 m @ 1.2m a lo largo del tramo a intervenir, se realiza texturizado una vez deja de llover, cabe resaltar que una vez instado el concreto programado para hoy los 72m³ y haber texturizado los 6 primeros placas y pasado la regla vibratoria y alisado el acabado, se presentó lluvia leve durante 1 hora aproximadamente, el tramo fue tapado con carpas, pero el momento de quitarlas quedaron marcas en su acabado final.
Se realiza corte de los juntos transversales aproximadamente de 4 a 6 horas ó cuando el concreto soportó el peso de la cortadora de pavimento.
Diana Canales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 13 de noviembre 2022
No se realizó ninguna actividad el día de hoy.
Diana Canales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 14 de noviembre 2022

Dia soleado.

- Se realiza limpieza general en obra.
- Se guietan rieles utilizados en la fundida del dia sábado 12 de noviembre y se realiza limpieza de ellos.
- Se realiza corte de acero uso de 1" para clavelos.
- Se trasladan rieles a campamento.
- Se realiza curado del pavimento.

Jhoana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 15 de noviembre 2022

Dia soleado, tipo 3:30pm se presentan lluvias moderadas.

- Se realizan desvios y accesos provicionales en carril derecho para transitar por el carril izquierdo ya con pavimento y cumplido su tiempo de fraguado y su resistencia final. a los 28 dias de fundido.
- Se continúa con cortes del acero de 1" y 1/2" para refuerzo de losas del pavimento.
- Se continúa con limpieza de rieles para nuevamente sean utilizados.
- El contratista realiza densidades de campo en material de afirmado desde K0+090 hasta K0+180.

Jhoana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 16 de noviembre 2022

Dia nublado

- Se realiza instalación de rieles desde obscisa K1+690 hasta K1+594 y K1+590 hasta K1+500, carril derecho, lo verifica topografia.

- llegan bordillos prefabricados a obra.
Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 17 de noviembre 2022.
Día soleado, lluvia en la tarde tipo 3 pm.
- se realiza fundida de pavimento de MR 40 espesor 20 cm carril derecho desde abscisa K1+690 hasta K1+594 y K1+590 - K1+500, se realizan pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada de hoy; se toman muestras de viguetas de concreto por el contratista e interventoría para verificar su resistencia; se instala durante la fundida acero de refuerzo transversal cada 3ML, soportado en canastillas, el acero longitudinal ya se encuentra instalado en el carril izquierdo; se realiza texturizado en las placas una vez este seco el concreto, el día de hoy llovía a las 3 de tarde y en algunas placas quedó la huella de las gotas, también se tuvo un incidente con un transeunte que se montó encima de las placas en una moto este dañó 2 placas, se le solicitó al contratista tener más vigilantes en obra y con ayuda de PMT seguir haciendo campañas para concientizar a la comunidad a tener sentido de pertenencia por la obra ejecutada y disminuir la velocidad al momento de transitar por el tramo intervenido; se realizan cortes de las juntas aproximadamente de 4 a 6 horas de fundición.
Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 18 de noviembre 2022
Día soleado
- Se instalan rieles en carril derecho desde abscisa K1+510 hasta K1+200, estos son verificados por comisión topográfica de la interventoría y son liberados para fundir pavimento.
- Se realiza cortes del acero transversal ϕ1" L=0.35m @ 0.30 y se instalan en los conostillos.
- Llego a obra bordillos prefabricados.
- Se realizan densidades de campo por laboratorio de la interventoría en el tramo comprendido entre K0+090 hasta K0+180 material de afirmado, dando como resultado un % bajo el requerido por norma, se le recomendó al contratista humedecer el terreno y compactar.

Diana Canales ell. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 19 de Noviembre 2022
Día soleado.
- Se realiza fundido de pavimento con MR40 espesor 20cm desde abscisa K1+402 - K1+510 carril derecho; se realiza prueba de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada de hoy; se toman muestras de concreto en viguetas tanto por contratista como por Interventoría para verificar su resistencia; se instala durante lo fundido acero de refuerzo transversal de ϕ1" ubicados sobre los conostillos a @0.30m en cada junta de 3mL; el acero longitudinal ya se encuentra instalado en las placas del

carril izquierdo ya fundido; se realiza el texturizado una vez esten secos los placas de concreto, se aplica antisol; se realiza corte de juntas una vez el concreto resista el peso de la cortadora o de 4 a 6 horas. despues de la fundida.

Juana Canales ed. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 20 de noviembre 2022

Dia soleado

No se realizó ninguna actividad en obra.

Juana Canales ed. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 21 de noviembre 2022

Dia soleado

- se realiza fundido de pavimento rígido de MR 40 espesor 20cm en tramo comprendido entre obscrsa K1+403 - K1+367/ K1+343 - K1+283 carril derecho, se realizan pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada de hoy; se toman muestras de concreto en viguetas tanto por contratista como por interventoria para verificar su resistencia; se instalan durante la fundida acero de refuerzo transversal de ϕ 1" liso ubicados a @0.30m en la canastilla en cada junta es decir cada 3m, el acero longitudinal ya se encuentra instalado en los placas del carril izquierdo ya fundido, se realiza el texturizado una vez este seco los placas de concreto, se aplica antisol, se realiza corte de junta una vez el concreto resista el peso de la cortadora o de 4 a 6 horas despues de fundida.

- se extiende material de afirmado en tramo comprendido entre K0+090 hasta K0+000 se compacta.

Juana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 22 de noviembre 2022

Dia soleado

- Se realiza verificación de espesores en material de afirmado del tramo K1+000 hasta K0+090, y es liberado para realizar toma de densidades de compo.
- Se verifican espesores de subbase granular en carril derecho desde abscisa K1+130 hasta K0+900, se extiende y compacta donde sea necesario.
- Se realiza comite de veeduria con miembros de comunidad, JAC, invias, contratista e interventoria.
- Se realiza socialización de avance del 50% de contrato con miembros de la comunidad, veeduria, JAC, invias, contratista e interventoría.
- Se realiza fundido de pavimento rigido MR 40 con espesor de 20cm carril derecho entre abscisa K1+211 - K1+283, se realiza pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada, se toman tambien de concreto en viguetas para verificar su resistencia, se instala durante la fundido acero de refuerzo transversal de ϕ 1" liso L=0.35m @ 0.30m a cada junto es decir cada 3m, el acero longitudinal ya se encuentra instalado en las placas del carril izquierdo, se realiza el texturizado una vez estan seco el concreto, se aplica antisol, se realiza el corte de juntos de 4 ϕ 6 horas despues de fundido el concreto.

- Llega material de subbase contra los Bolsas, llegan bordillos prefabricados.
firma. Corales.ed. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 23 de noviembre 2022
Dia soleado
- se realiza limpieza de rieles y aseo general en obra.
- se instalan rieles desde K1+200 hasta K0+900, son verificados por comisión topográfico de la interventoría y se liberan para continuar con la fundido del pavimento.
- se toman densidades por laboratorio de la interventoría en tramo comprendido K0+000 - K0+180 material de afirmado.
firma Corales.ed. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 24 de noviembre 2022
Dia soleado, lluvia en hora de la tarde aproximadamente a los 1:30 pm, hasta las 2:10 pm, no se interrumpio ninguna actividad fue una lluvia bastante leve.
- Llega material de afirmado para seguir extendiendo y compactando en tramo 1 desde K0+000 - K0+090.
- Llegan bordillos prefabricados.
- Se inicia Fundido de pavimento de MR 40 espesor 20 cm carril derecho en tramos desde abscisa (K1+128 - K0+993) (K0+984 - K0+963), se realiza pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega a la jornada de hoy, se toman tambien viguetas como muestra de concreto para

verificar su resistencia, se instala acero de refuerzo transversal cada 3mts en conostillos el acero ϕ1" @0.30m L=0.35m, el acero longitudinal ya se encuentra en las placas del carril izquierdo, se realiza texturizado una vez el concreto este un poco seco y se aplica antisol y luego de 4 a 6 horas se cortan las juntas.
- se toman densidades de compo en tramo 1 desde K0+000 - K0+180 material de afirmado.

Diana Corrales Cristian Camilo Cabrera

Viernes 25 de noviembre 2022
dia Soleado
- Se realiza corte de acero transversal para placas de pavimento L=0.35 m @0.30m ϕ1" Liso.
- Llega material de subbase granular contera los balsos y es extendida y compactada espesor 7cm desde K0+090 - K0+180.
- llega material de afirmado contera los balsas se extiende y compacta en tramo desde obscisa K0+000 hasta K0+090.
- Se realiza curado del pavimento.
- Llega retroexcavadora a obra.
- Con comisión topográfica se trazan puntos para excavación de los box coulver en carril derecho los ubicados en las obscisas K1+590, K1+350 y del carril izquierdo K0+510; K0+990. (carril derecho).
- Se inicia excavación para box coulver ubicados en obscisa K1+590 - K1+350 carril derecho y en la obscisa K0+516 en carril izquierdo.

- Este material de excavación es solicitado por personas que viven cerca de la vía en intervención para relleno de patios.

Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 26 de noviembre 2022

Parcialmente nublado.

- se realiza excavación para el box coulver ubicado en obscisa K0+990 carril derecho.
- llega 1 viaje de bordillos prefabricados (75 un).
- se funde pavimento rigido de 20cm de espesor MR 40 carril derecho en tramo comprendido entre (K0+963 - K0+888) y (K0+828 - K0+804), se realizan pruebas de asentamiento a todo el concreto que llega hoy, se toman muestras del concreto en viguetas realizadas por el contratista y por la interventoria para verificar su resistencia; se instalan canastillas cada 3mL con el acero transversal de ϕ1" liso L=0.35m @0.30 m, el acero longitudinal ya esta instalado en el carril izquierdo, se realiza el texturizado una vez esta seco el concreto, se aplica antisol, se realiza el corte de juntas de 4 a 6 horas después de fundido el concreto.

Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 27 de noviembre 2022

Soleado.

No se realizó ninguna actividad.

Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 28 de noviembre 2022
Dia soleado.; Lluvia en la tarde se suspenden labores.
- Se inicia con excavaciones para la instalación de bordillos prefabricados en tramo 1 y 2 carril izquierdo y derecho.
- Se instalan 300 ml de bordillo sobre cama de mortero 1:3, se coloco juntas.
- Se prepara terreno K0+180 hasta K0+090 con subbase granular, se compacta.
Diana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 29 de noviembre 2022
Dia nublado.
- Se continúa con la instalación de bordillos en tramo 1 y Tramo 2.
- Llega material subbase se extiende y compacta. Tramo 1 obscisa K0+090 - K0+180. y material de terraplen desde K0+000 hasta K0+090.
- Se realiza mejoramiento con piedra rajon y material de afirmado en box coulver ubicados en obscisa K1+590 - K1+350 y K0+990 carril derecho.
- Se hace solado de estos en concreto de 2000psi.
Diana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 30 de noviembre 2022
Dia soleado
- Se Inicia con amarre de acero en box coulver ubicados en abscisas K1+590 - K1+350 y K0+990 carril derecho
- Se continúa con la excavación para instalación de bordillos prefabricados en el

Tramo 1, se tiene encuenta accesos a Finca, en donde se realizo el bordillo fundido en sitio.

Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera